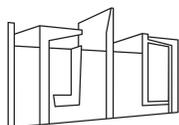


INFORME ANUAL 2012

Agrupación Territorial 1^a
Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

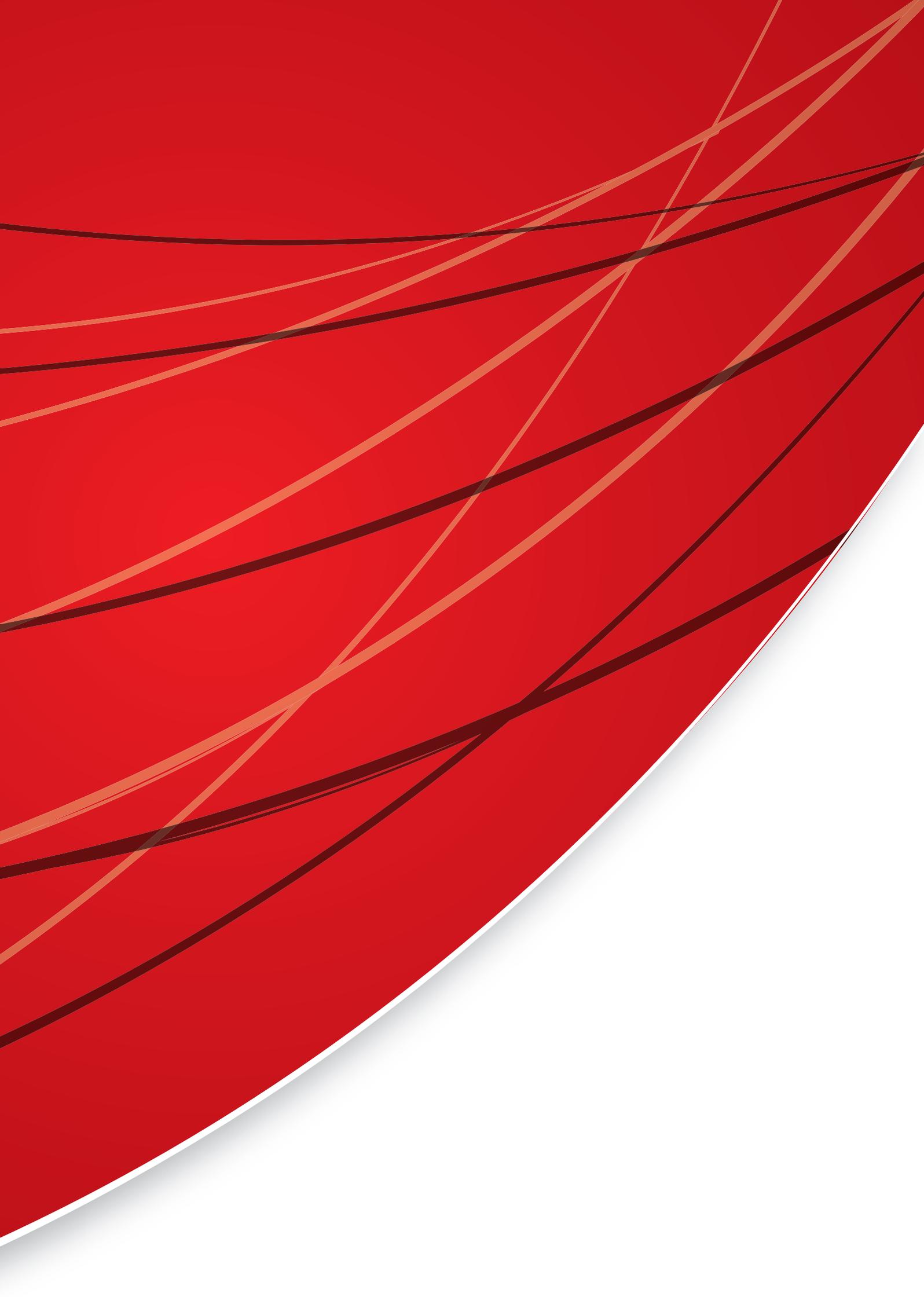


Audidores

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

SUMARIO

1. CARTA DEL PRESIDENTE.....	7
2. COMITÉ DIRECTIVO.....	9
3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN.....	9
4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN.....	10
5. ACTUACIONES PROFESIONALES.....	10
6. RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO.....	11
7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	12
7.1. PLENO ORDINARIO.....	12
7.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO.....	12
8. PLAN ESTRATÉGICO.....	13
8.1. FORMACIÓN.....	13
8.1.1. Formación Profesional para Auditores.....	15
8.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO.....	20
8.3. TALENTO PROFESIONAL.....	22
8.3.1. Jornada Auditor por un Día.....	23
8.3.2. Cátedra UAM-Agrupación Territorial 1ª.....	24
8.3.3. Concurso Las Cuentas Cuentan.....	27
8.3.4. Premio Mejor Proyecto Fin de Carrera.....	27
8.3.5. Colaboración con Profesores Universitarios.....	28
8.3.6. Cursos de Formación para Estudiantes.....	28
8.3.7. Participación en la Docencia Universitaria.....	28
8.3.8. Concurso de Fotografía.....	29
8.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS).....	29
8.5. SECTOR PÚBLICO.....	30
8.6. APOYO A MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.....	30
9. COMISIONES.....	31
9.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES.....	31
9.2. COMISIÓN DEPYMES.....	31
10. OTRAS ACTIVIDADES.....	32
10.1. DÍA DEL AUDITOR.....	32
10.2. ACTO DE JURA O PROMESA.....	34
10.3. INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE.....	34
10.4. CICLO DE CONFERENCIAS: HISTORIA DE LA CONTABILIDAD.....	35
10.5. ÁREA DE CALIDAD.....	35
10.6. VISITAS CULTURALES.....	36
10.7. COLABORACIÓN CON AECA.....	37
10.8. BOLSA DE TRABAJO.....	37
11. LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª DEL ICJCE EN PRENSA.....	38
12. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES.....	41
12.1. INFORME DE AUDITORÍA.....	42
12.2. CUENTAS ANUALES 2012.....	44
12.3. PRESUPUESTO 2013.....	62



1. CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados compañeros:

El año 2012 ha sido una vez más un año complejo y, en cierto modo, desalentador desde el punto de vista económico. Las cifras macroeconómicas y los resultados de las empresas en nuestro entorno más cercano han tenido una evolución general desfavorable que dilatan de nuevo la ansiada recuperación económica.

Este contexto sigue alimentando los debates para mejorar los estados financieros auditados y, en sentido amplio, para identificar cambios que mejoren la comunicación de las empresas con los inversores y el resto de interesados en la información corporativa.

Los auditores tenemos un papel central en estos debates, tanto en lo referido a la información financiera como a la información que proporcionamos a partir del proceso de auditoría y al propio desarrollo del mismo. Por ello, los reguladores y la propia profesión, están acometiendo cambios muy importantes para mejorar la información que ponemos a disposición de los inversores. Una de las iniciativas que considero más significativa es el documento sometido recientemente a consulta por el Consejo Internacional de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), preparado con el objetivo de dar respuesta a las demandas que recibimos, fundamentalmente, de inversores y reguladores para incrementar el valor del informe de auditoría. Todos estos cambios en la regulación

y en las normas profesionales se irán concretando en el futuro próximo y son una evidencia reiterada de la fortaleza de nuestra profesión, de la importancia de nuestro trabajo y de la necesidad imperativa de estar en contacto permanente con todos aquellos interesados en una información financiera de calidad, transparente y fiable. El Instituto y, cuando corresponde en nuestro ámbito, la Agrupación apoyamos las mejoras que contribuyen al progreso económico pero también manifestamos nuestra disconformidad cuando los cambios propuestos, sin alcanzar los objetivos perseguidos, perjudican a nuestra profesión.

En este entorno, en el año 2012 hemos revisado el plan estratégico de La Agrupación para los próximos tres años modificando algunos objetivos y adaptando algunas de las acciones, al objeto de reforzar el papel del auditor en el sector público y nuestra relación con las empresas pequeñas y medianas. Además, hemos continuado desarrollando mejoras en nuestras actividades regulares de formación y consultas técnicas para incrementar el apoyo a los profesionales miembros de la Agrupación.

Es importante destacar los nuevos requerimientos más exigentes en materia de formación profesional, que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha desarrollado en una Resolución publicada el pasado octubre. El Instituto ha elaborado una Guía de Actuación, enviada el pasado 17 de diciembre, que recoge los aspectos prácticos a tener en cuenta en el ámbito de la formación profesional continuada para los auditores a partir del 1 de octubre del año 2012. La Agrupación desarrollará sesiones informativas sobre las novedades más importantes de dicha resolución.

Durante el ejercicio 2012 se ha seguido incrementando la actividad de formación con un aumento del número de asistentes a los cursos que organizamos de casi el 4%, alcanzando los 2.110 alumnos.

Por otro lado, cabe destacar la labor realizada por el departamento técnico de la Agrupación que nuevamente en el año 2012, como se muestra en el informe anual, ha atendido un número elevado de consultas.

Una de las iniciativas de la que nos sentimos más orgullosos es la consolidación de nuestra relación con el ámbito universitario a partir de las actividades del Proyecto Auditoría-Universidad. Este proyecto se ha convertido en una referencia en las universidades de nuestro ámbito territorial y la demanda de participación excede con frecuencia a nuestra capacidad de oferta. La jornada "Auditor por un Día" y otras actividades desarrolladas en el marco de este proyecto, como la tercera convocatoria del Máster en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), así como diversas conferencias, premios y comunicaciones, gozan de un alto nivel de aceptación y participación y, sobre todo, han contribuido a que un importante número de los universitarios que participan en las mismas se incorporen a nuestra profesión.

Quisiera concluir esta carta manifestando mi agradecimiento a los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que han contribuido nuevamente en el año 2012 a desarrollar y perfeccionar un número creciente de actividades que nos permiten contribuir a la labor cada vez más compleja de los profesionales de la auditoría.

ANTONIO FORNIELES
Presidente

2. COMITÉ DIRECTIVO*

<p>D. Antonio Fornieles Melero</p>  <p>PRESIDENTE afornieles@icjce.es</p>	<p>D. Juan Alonso Muñoz</p>  <p>VICEPRESIDENTE</p>	<p>D. Javier López-Guerrero de Vivar</p>  <p>SECRETARIO</p>	<p>D. Emilio Domenech Amezarri</p>  <p>VICESECRETARIO</p>	<p>D. Juan José Jaramillo Mellado</p>  <p>VOCAL-TESORERO</p>	<p>D. Víctor Alió Sanjuán</p>  <p>VOCAL-CONTADOR</p>
<p>D. Javier Ares San Miguel</p>  <p>VOCAL 1º</p>	<p>D. José Luis Perelli Alonso</p>  <p>VOCAL 2º</p>	<p>D. José Manuel Gredilla Bastos</p>  <p>VOCAL 3º</p>	<p>D. Alfredo Ciriaco Fernández</p>  <p>VOCAL 4º</p>	<p>D. José Luis González Ferreras</p>  <p>VOCAL 5º</p>	<p>D. José Luis Bueno Bueno</p>  <p>VOCAL 6º</p>

(*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 19 de noviembre de 2012

3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

Gerencia

- D^a Sonia Gómez Delgado

Departamento Técnico

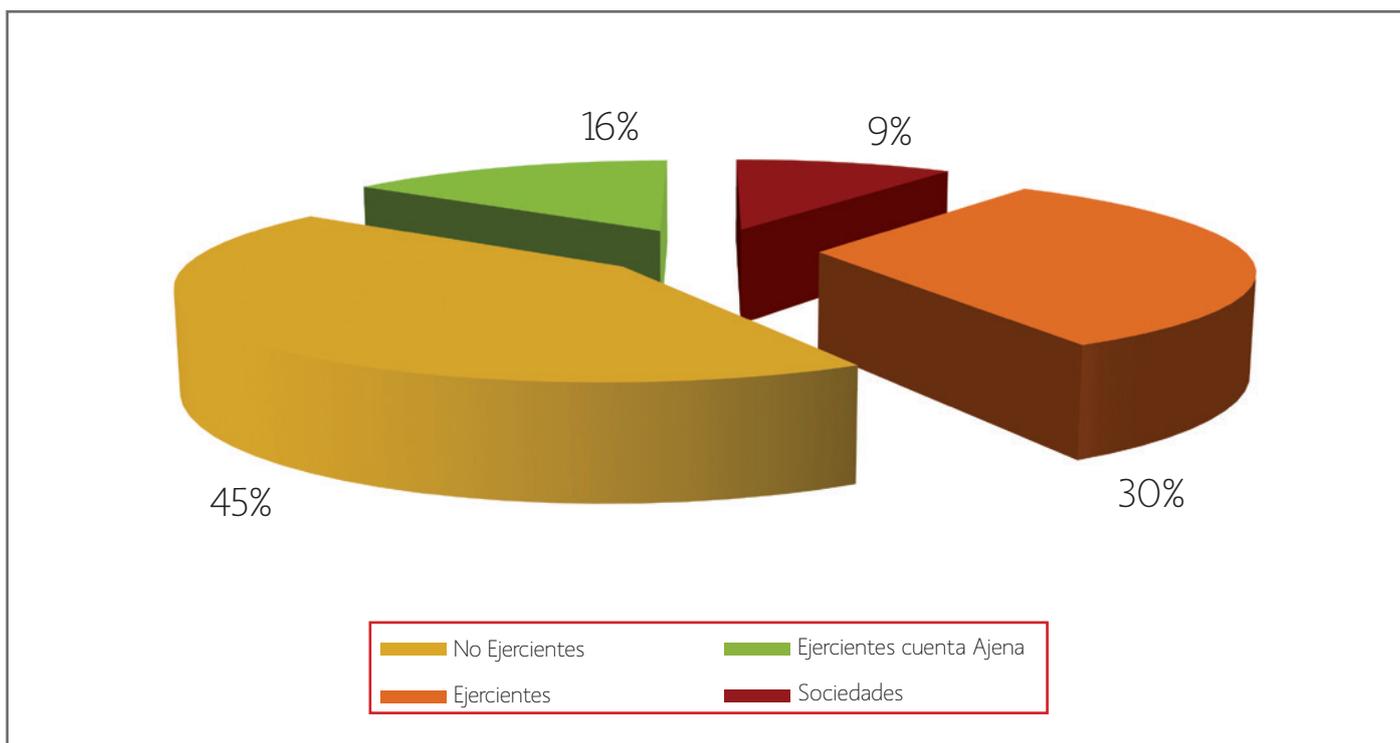
- D^a Silvia Leis Calo
- D^a Marta Pérez-Beato Bello

Equipo Administrativo

- D^a Rosa Muñoz Martín
- D^a M^a Concepción de las Heras García
- D^a Jacqueline Muñoz Zavała
- D^a Cristina Fernández Durán

4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

	2011	2012
Clasificación	Nº Miembros	Nº Miembros
Ejercientes	504	482
No ejercientes	691	704
Prestando servicios por cuenta ajena	247	258
	1.442	1.444
Sociedades	153	151

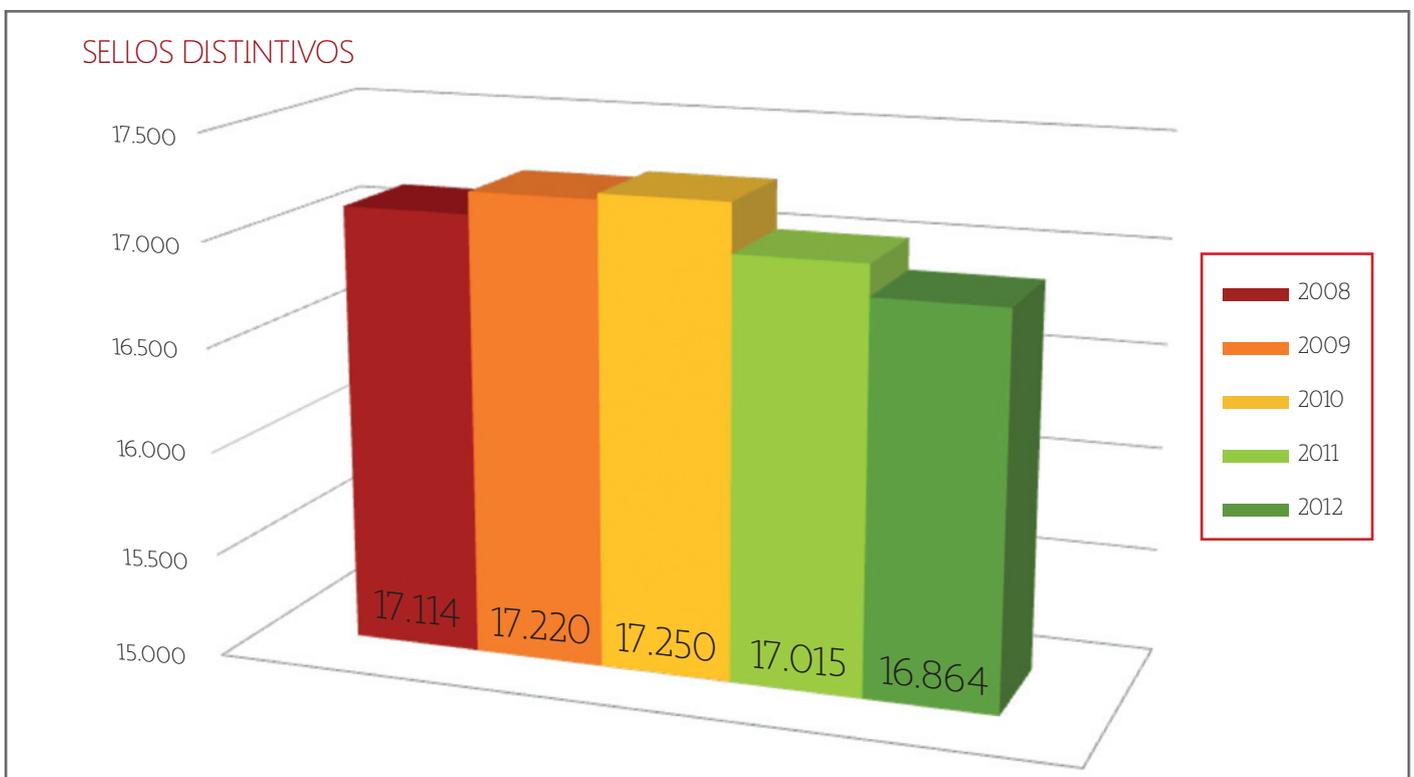


5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2012, la actividad de los miembros de nuestra Agrupación, medida a través de la adquisición de sellos distintivos, se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel que en 2011, con una disminución inferior al 1%. En 2012, se han emitido 16.864 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 464 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.400 por sociedades.

Estas cifras, en un contexto tan complejo como el que hemos vivido en 2012, reflejan la fortaleza de nuestra profesión. Somos conscientes de que la crisis está afectando a los márgenes de nuestros despachos, pero la demanda de nuestros servicios, en la perspectiva de los cinco últimos años, ha sido sustancialmente estable reflejando la trascendencia de nuestro trabajo.

La evolución de los últimos cinco años es la siguiente:



6. RENOVACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, el pasado 19 de noviembre, se convocaron elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación Territorial 1ª.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Vicepresidente
- Secretario
- Vocal-Contador
- Vocal 1º
- Vocal 6º

Durante el periodo estatutariamente previsto, se presentó una sola candidatura que cumplía todos los requisitos exigidos. Como consecuencia, el Comité Directivo de la Agrupación tomó el acuerdo de proclamar dicha candidatura y dar por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos sin necesidad de proceder a la votación.

7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7.1. PLENO ORDINARIO

El 29 de marzo de 2012, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las cuentas anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2011.

7.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2012, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos los acuerdos tomados en las mismas en sus actas respectivas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 3 de febrero de 2012
- 29 de marzo de 2012
- 17 de mayo de 2012
- 14 de junio de 2012
- 23 de julio de 2012
- 20 de septiembre de 2012
- 29 de octubre de 2012
- 13 de diciembre de 2012

Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Elaboración del Plan Estratégico de la Agrupación para el periodo 2012-2014.
- Elaboración de un documento sobre la posición de los auditores ante la propuesta de directiva sobre los estados financieros anuales, estados financieros consolidados y otros tipos de informes de ciertos tipos de empresas en la que se recoge el cambio de los límites establecidos para la auditoría obligatoria de las empresas, consensado con el Colegio de Economistas de Madrid y el Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid.
- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2011.

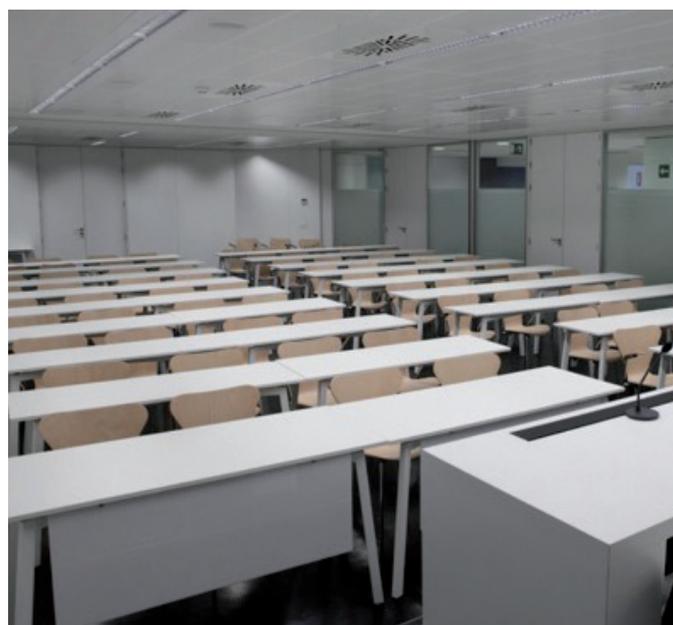
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2013.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2012 - septiembre 2013.



- Aprobación de las tarifas de alquiler del aula para el ejercicio 2012.
- Aprobación de los derechos de inscripción de los cursos organizados por la Agrupación.
- Aprobación de convocatoria de elecciones parciales al Comité Directivo.
- Celebración del Día del Auditor.
- Análisis de las diversas ofertas para la puesta en venta y alquiler de las oficinas de Rafael Calvo.
- Reactivación del proyecto DEPYMES y análisis de propuesta.
- Propuesta de convenio de colaboración con la Consejería de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha.
- Puesta en marcha de un ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos específicos.
- Análisis de la renovación del acuerdo sobre la Cátedra de Información Financiera con la Universidad Autónoma de Madrid.
- Puesta en marcha de un ciclo de mesas redondas con participación de auditores y profesores universitarios.

- Organización de la jornada "Auditor por un Día" en colaboración con 12 universidades, 13 firmas de auditoría y con 57 alumnos participantes.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las cinco convocatorias del proyecto "Auditor por un Día".
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Organización del concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan".
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del Proyecto Auditoría-Universidad.
- Aprobación de la organización de actividades culturales gratuitas para los censores.
- Análisis y aprobación de una donación al Monasterio de Silos y a Cáritas Española por un importe total de 5.500 euros.

8.1. FORMACIÓN



Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

8. PLAN ESTRATÉGICO

Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a las nuevas circunstancias del contexto económico actual que está marcando profundamente el ejercicio de nuestra profesión, se consideró necesario revisar el Plan Estratégico de La Agrupación para incluir nuevos objetivos para los ejercicios 2012-2014.

En dicho plan se contemplan seis áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo a pequeños y medianos despachos
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TIC)
5. Sector Público
6. Apoyo a pequeñas y medianas empresas

En 2012 hemos dispuesto de la nueva sala de formación en Paseo de la Habana, con una capacidad para 70 personas, que mejora las condiciones de formación y que ofrece un completo servicio de soluciones audiovisuales. Los comentarios de los asistentes a las sesiones de formación han sido positivos y permite considerar que hemos logrado el objetivo de prestar este servicio en un entorno más confortable y con mejores medios.

Este año hemos puesto en marcha nuevas iniciativas en el área de formación enfocadas a mejorar la calidad y variedad de nuestra oferta de sesiones y cursos. Entre ellas, nos gustaría destacar las siguientes:

- Curso técnico para pequeños y medianos despachos, orientado a la mejora de la gestión de los mismos, facilitándoles el análisis del entorno y el entendimiento de estrategias potenciales para la adaptación de sus modelos de negocio para incrementar rentabilidad. Evaluando diferentes alternativas desde el desarrollo

propio a la alianza o fusión, potenciales modelos societarios y estructuras óptimas de calidad.

- Celebración de la primera mesa redonda sobre temas técnicos, orientada a los despachos más pequeños y profesionales individuales, que ha contado con una favorable acogida entre nuestro colectivo. Se ha elegido este formato para promover la participación y el debate de los asistentes.
- Ciclo de mesas redondas, desarrollado en el contexto del Proyecto Auditoría-Universidad en el que se ha promovido la participación de los profesionales de la Agrupación.
- Ciclo de conferencias sobre la Historia de la Contabilidad con el propósito de difundir el conocimiento de la historia de nuestra disciplina entre nuestros profesionales y poner de manifiesto su interés y utilidad.



8.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2012, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

Título del Curso	Ponente	Nº de Horas Homologadas	Nº de Asistentes
Conferencia: Utilidad de la Información Financiera para la Detección de Crisis Empresariales	D. Oriol Amat Salas	1	107
Requerimiento de Ética, Independencia y Aceptación y Continuidad de Clientes, y su Relación con el Sistema de Control de Calidad Interno en Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría	Dª Carmen Rodríguez Menéndez	4	64
Workshop Centrado en los Procedimientos de Revisión de Control de Calidad del Encargo y en los de Seguimiento del Sistema, en Relación con el Sistema de Calidad Interno en Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría	Dª Mónica Bravo Hernández	4	31
Workshop Centrado en los Procedimientos de Revisión de Control de Calidad del Encargo y en los de Seguimiento del Sistema, en Relación con el Sistema de Calidad Interno en Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría (2ª Conv.)	Dª Mónica Bravo Hernández	4	25
Nuevo Reglamento de la Ley de Auditoría	D. Javier Castillo Eguizábal	4	67
Nuevo Reglamento de la Ley de Auditoría (2ª Conv.)	D. Javier Castillo Eguizábal	4	59
Implicaciones de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo para las Firmas de Auditoría	D. Abel Bonet Dolcet y Dª Loreta Calero Pérez	3	55
Mesa Redonda sobre Contabilidad, Regulación y Crisis Financiera	D. José Manuel Domínguez Carravilla, Dª Silvia Domínguez Pinto y D. Pablo Triñares Lago	1,5	10
Conferencia: Organismos Reguladores de los Mercados: El Papel del PIOB y el IOSCO	D. Gonzalo Ramos y D. Tajinder Singh	2,5	16
Conferencia: "A Leading Tech Company"	D. Javier Marín de la Plaza	1	58

>>

Título del Curso	Ponente	Nº de Horas Homologadas	Nº de Asistentes
Mesa Redonda sobre Contabilidad, Regulación y Crisis Financiera (2ª Conv.)	Dª María Cofre Gómez, Dª Silvia Domínguez Pinto y D. David Yagüe Rodríguez	1,5	4
Conferencia: Auditoría de Clubes de Fútbol	D. José María Gay de Liébana y Saludas	2	9
Mesa Redonda sobre Contabilidad, Regulación y Crisis Financiera (3ª Conv.)	D. José Manuel Domínguez Carravilla, Dª Marta López Usano y D. David Yagüe Rodríguez	1,5	4
Caso Práctico sobre Consolidación y su Auditoría	Dª Mónica Bravo Hernández	8	54
Mesa Redonda sobre Valoración de Empresas	Dª Cecilia de la Hoz Arespacochaga y D. Pablo Mañueco Galindo	1,5	5
Tratamiento de Incertidumbres y Contingencias	Dª Patricia Alonso de la Fuente	4	54
Conferencia: Comparabilidad Global de la Información Financiera en Los Mercados de Capitales	Dª Mary Barth	1,5	24
Novedades IFRS	Dª María Lacarra Caminero	4	44

>>



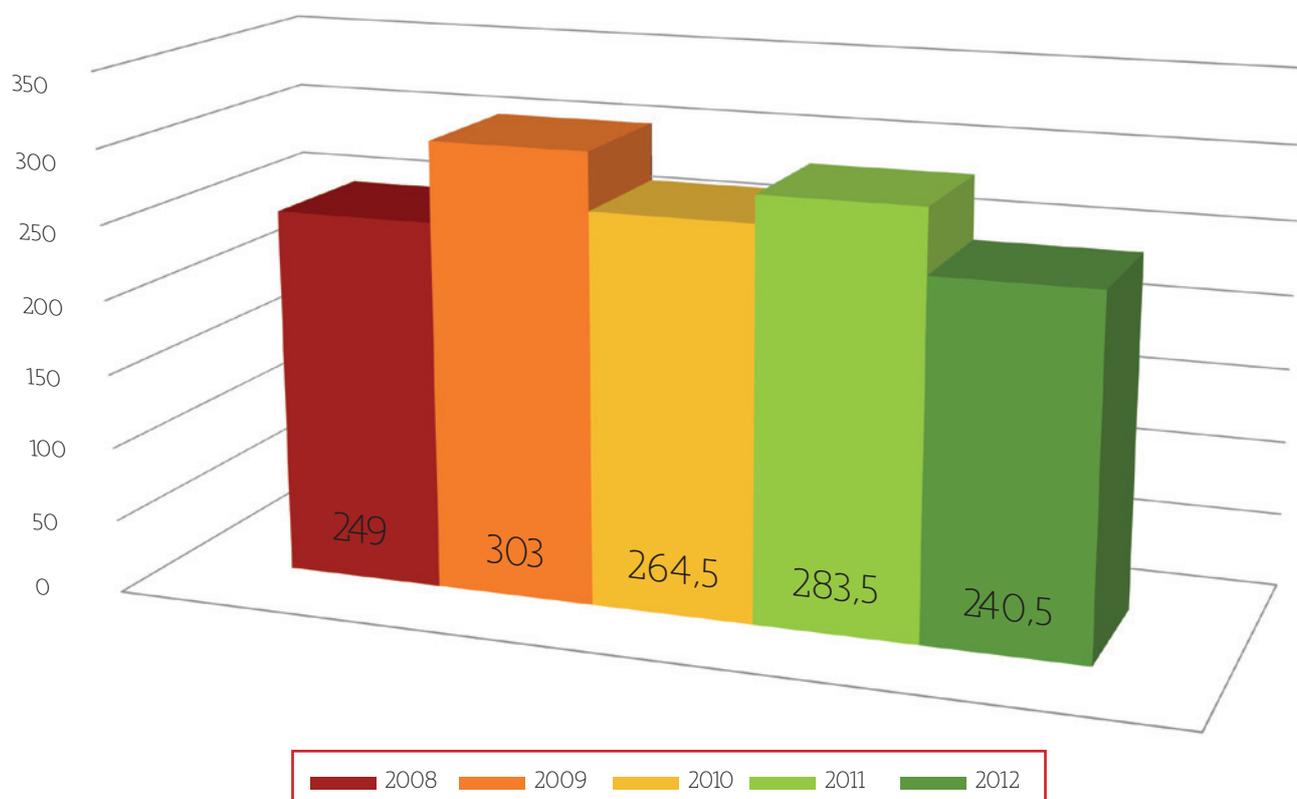
Título del Curso	Ponente	Nº de Horas Homologadas	Nº de Asistentes
Conferencia: La Valoración Financiera y el Marco Conceptual del IASB: Cambios Recientes	D. Geoffrey Whittington	1,5	13
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Juan Carlos Garrido Quijada y D. Fernando González Cuervo	8	44
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello	1	13
La Mediación como Medio Alternativo de Solución de Controversias	D. Juan Ignacio Fernández Aguado	2	16
Mesa Redonda sobre Crisis Bancaria e Impacto en la Auditoría	D. Manuel del Olmo Sendarrubias, D. José Manuel Domínguez Carravilla y D. Jorge Pérez Ramírez	2	38
Curso Práctico de Auditoría para Ayudantes	D. Víctor Alió Sanjuán, Dª Mónica Bravo Hernández, Dª Irene Cabello Pabón, D. Víctor Esteban Núñez, Dª Silvia Leis Calo, Dª Yolanda Pérez Pérez y Dª Margarita Velasco González	48	26
Implicaciones de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo para las Firmas de Auditoría	D. Abel Bonet Dolcet y Dª Loreta Calero Pérez	3	51
Nuevo Reglamento de la Ley de Auditoría (3ª Conv.)	D. Javier Castillo Eguizábal	4	57
Conferencia: Historia de la Contabilidad "La Contabilidad como Origen de la Escritura"	D. Esteban Hernández Esteve	1,5	47
Excelencia en la Gestión de Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría a través del Control de Calidad Interno	Dª Mónica Bravo Hernández y D. Esteban Uyarra Encalado	8	60
Combinaciones de Negocio	D. Mario Alonso Ayala	7	52
Conferencia: Historia de la Contabilidad "Pacioli y el Renacimiento"	D. Jorge Tua Pereda	1,5	54
Tratamiento de Incertidumbres y Contingencias (2ª Conv.)	Dª Patricia Alonso de la Fuente y Dª Yolanda Pérez Pérez	4	45
Conferencia: Historia de la Contabilidad "La Vida en un Monasterio Contemplada a través de sus Libros: Santo Domingo de Silos"	D. Lorenzo Mate Sardonil y Dª Begoña Prieto Moreno	1,5	57
Consolidación de Estados Financieros	Dª Mónica Bravo Hernández	8	41

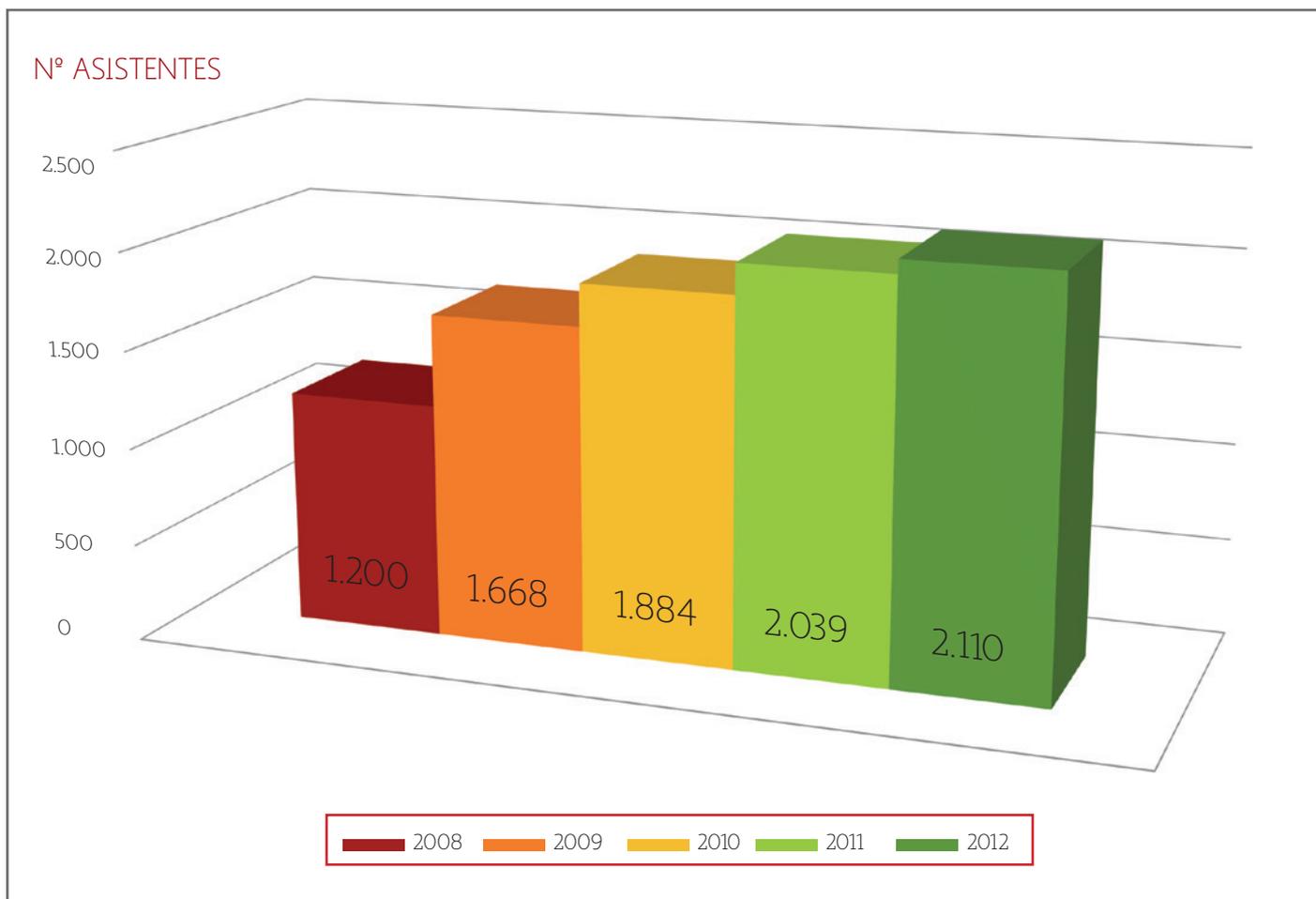
Título del Curso	Ponente	Nº de Horas Homologadas	Nº de Asistentes
Día del Auditor 2012: "Generando Confianza, Nuevas Oportunidades de la Auditoría"	D. José Carlos Alonso Almeida, D. Carlos Barroso Rodríguez, D. Antonio Fornieles Melero, D ^a María Dolores González Ledro, D ^a Silvia López Magallón, D. Javier López-Guerrero de Vivar, D ^a Ana María Martínez-Pina García, D. José Ignacio Martínez Churiaque, D. Santiago Niño Becerra, D. Alberto Terol Esteban y D ^a M ^a Eugenia Zugaza Salazar	7	187
Conferencia: La Actuación de los Auditores Privados en el Sector Público: Presente y Futuro	D. José Ignacio Martínez Churiaque	1,5	120
Dirección de Firmas de Auditoría	D. Alberto Terol Esteban, D. Rafael Terol Esteban y D ^a Mirentxu Aquerreta Ferraz	8	40
Caso Práctico sobre Consolidación y su Auditoría (2ª Conv.)	D ^a Mónica Bravo Hernández	8	42
Implicaciones Contables de la Normativa sobre Concesiones: Un Análisis Práctico del Impacto en los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria	D. Ignacio Alcaráz Elorrieta y D. Enrique Domínguez Pérez	8	37
Auditoría de Estados Financieros Consolidados	D ^a Mónica Bravo Hernández	8	38
Precios de Transferencias y Operaciones Vinculadas. Aspectos Fiscales y Contables	D ^a Nuria Martínez Bazaga y D. Pablo Picazo González	5	65
X Jornadas Concursales	D. Javier Cons García, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Carlos Nieto Delgado, D ^a M ^a Luisa Sánchez Paredes, D. Santiago Senent Martínez y D. Ignacio Tirado Martí	13	45
Consultas Boicac 86/90	D. Marcos Barbado Orellana	4	52

>>

Título del Curso	Ponente	Nº de Horas Homologadas	Nº de Asistentes
Aspectos Fiscales de las Combinaciones de Negocio	D. Jacinto Ruiz Quintanilla	4	33
Auditoría de La Pequeña y Mediana Empresa	D ^a Silvia Leis Calo y D ^a Marta Pérez-Beato Bello	8	48
Cómo Identificar y Valorar los Riesgos de Los Sistemas que Gestionan La Informática Financiera	D ^a Loreta Calero Pérez y D. Juan Torres Lara	8	23
Cierre Fiscal del Ejercicio 2012	D. Ignacio Sauca Cano	4	76
TOTAL		240,5	2.110

Nº HORAS IMPARTIDAS





También en este ejercicio ha continuado la tendencia al alza del número de asistentes a las actividades formativas organizadas por la Agrupación.

8.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años, junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente.

El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran

dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

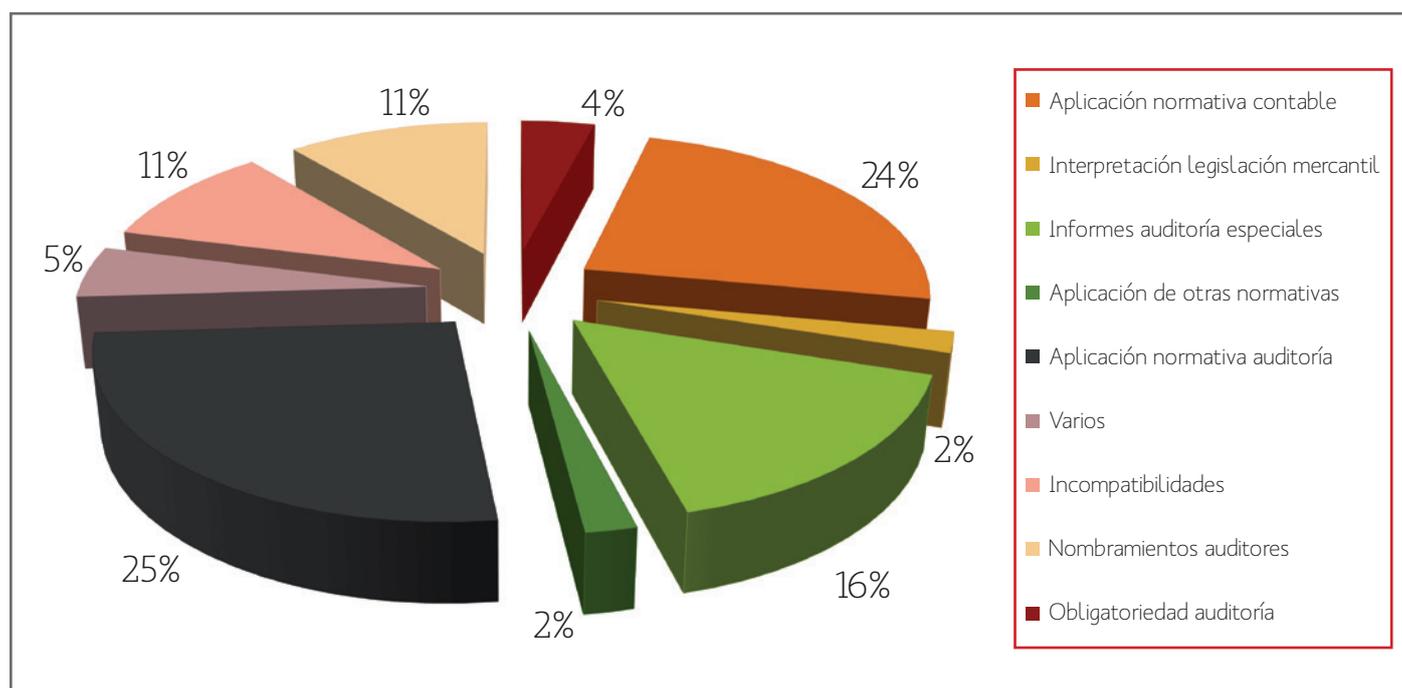
Se aprecia un elevado número de consultas, fundamentalmente, por las dudas surgidas en la interpretación de la nueva normativa aprobada en los últimos ejercicios.

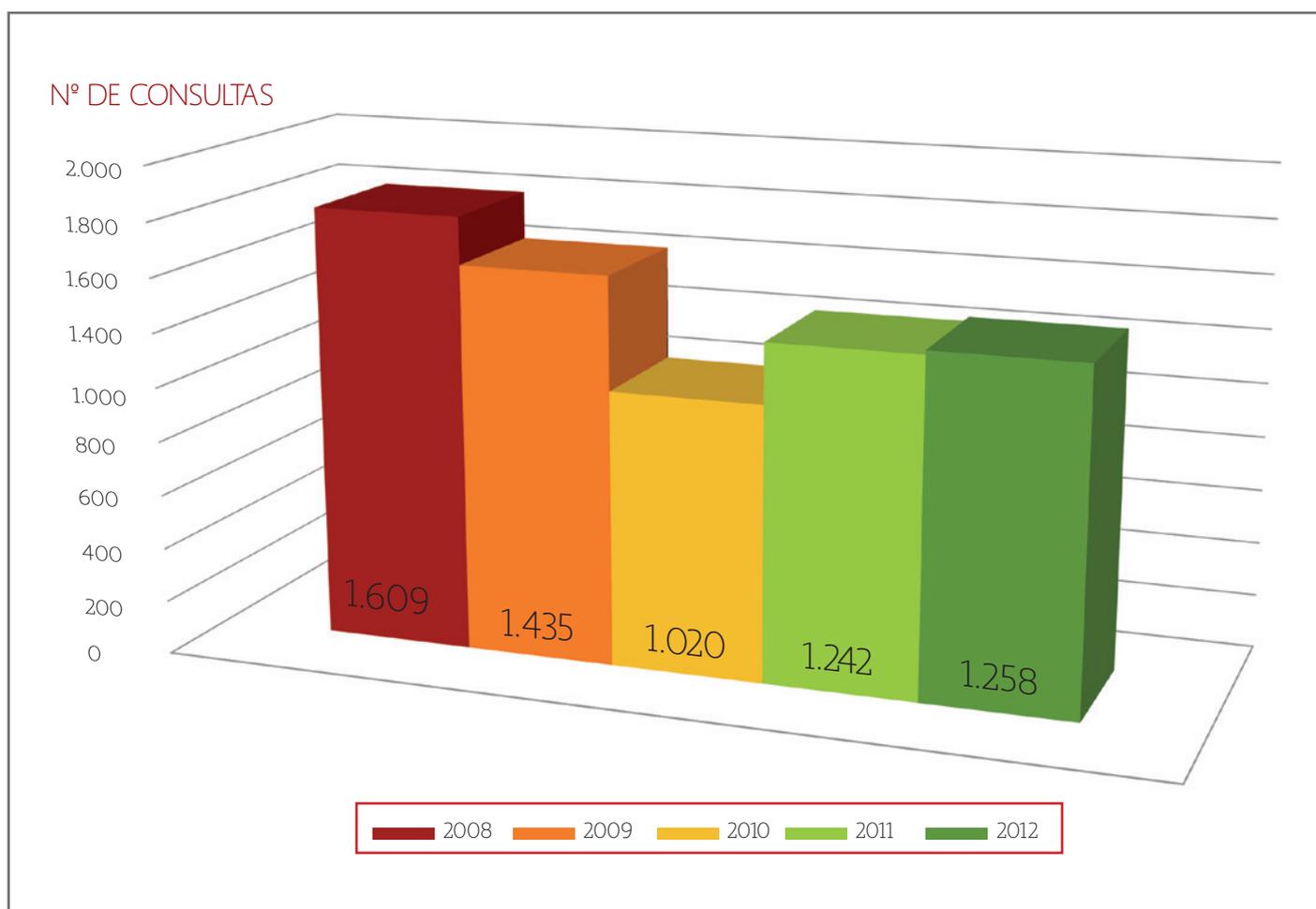
Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional Continuada impartiendo sesiones de carácter general, para una mejor comprensión de las normas vigentes, así como sesiones específicas dirigidas a colectivos concretos, por ejemplo, Auditoría de una PYME y Curso Práctico para Ayudantes.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 ha comenzado un ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad y en las que los participantes aportan su punto de vista.

RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

Tipo de Consulta	2012	2011
Incompatibilidades	132	75
Informes de auditoría y especiales	201	254
Interpretación de legislación mercantil	29	3
Nombramiento de auditores	141	62
Obligatoriedad de la auditoría	52	58
Aplicación de la normativa de auditoría	312	202
Aplicación de la normativa contable	302	550
Aplicación de otras normativas	22	13
Varios	67	25
Nº TOTAL DE CONSULTAS	1.258	1.242





8.3. TALENTO PROFESIONAL

El Proyecto Auditoría-Universidad puesto en marcha hace ya cinco años por la Agrupación Territorial 1ª, con el objetivo de difundir la profesión entre los estudiantes de Administración de Empresas, Económicas, Finanzas o grados similares, ha seguido avanzando en el año 2012 y podemos afirmar sin riesgo de error que goza ya del apoyo de todas las universidades más importantes de nuestra área de influencia.

La Agrupación se propuso crear un vínculo permanente con el mundo universitario para lograr que la auditoría

sea elegida como una opción profesional atractiva y de futuro. A la fecha, más de 1.000 alumnos de la práctica totalidad de las universidades de Madrid han participado en las diferentes actividades organizadas por la Agrupación durante este periodo.

Para poder llevar a cabo estas iniciativas contamos con la colaboración regular de 12 universidades, tanto públicas como privadas, pertenecientes a nuestra demarcación.

La responsable de este proyecto es Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

8.3.1. JORNADA AUDITOR POR UN DÍA

- En 6 ediciones han participado casi 350 alumnos
- Dirigido a estudiantes de segundo y tercer curso
- Firmas de Auditoría: Audalia, Auren, BDO, Baker Tilly, Crowe Horwath, Deloitte, Ernst&Young, Grant Thornton, KPMG, Laes Nexia, Mazars, PwC y RSM Gassó Auditores
- Universidades y Centros: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Rey Juan Carlos, CUNEF, CEU, Universidad Alfonso X EL Sabio, ICADE, Universidad Europea de Madrid, Centro Universitario Felipe II, Centro Universitario María Cristina y Escuela de Empresariales de la UCM

La jornada "Auditor por un Día" se ha convertido en un referente en las universidades participantes, con una demanda muy superior a nuestra capacidad. Los comentarios que recibimos y, sobre todo, las incorporaciones al mundo profesional de la auditoría de muchos participantes en este programa, confirman la validez de esta actividad para romper los prejuicios y la falta de conocimiento con los que los universitarios venían observando nuestra profesión.

Quería agradecerle jornadas como "Auditor por un Día" y su dedicación en este tipo de actividades; sin ellas, puede que no me hubiese sido posible conocer el mundo de la auditoría tan de cerca (participante "Auditor por un Día" 2010).

En el mes de marzo, se celebró, por quinto año consecutivo, la conferencia que reúne a los estudiantes que han participado en alguna de las ediciones anteriores.

Esta vez, pudimos contar con la presencia de D. Javier Marín de la Plaza, director de Relaciones con Inversores de Indra.

Después de la jornada de hoy, he descubierto que el mundo de la auditoría es muy atractivo por muchos motivos: formación, buen trabajo en equipo, buena organización, dinámico, las posibilidades de promoción a lo largo de los años, etc. (participante "Auditor por un Día" 2012).





El pasado 17 de octubre celebramos la sexta edición de "Auditor por un Día". En esta ocasión, 57 alumnos pudieron formar parte, durante una jornada laboral, de un grupo de trabajo en alguna de las principales firmas de auditoría del país.

En la primera fase de la jornada, los estudiantes recibieron información sobre el funcionamiento de la firma, sus áreas de negocio y su política de recursos humanos para, posteriormente, incorporarse al equipo asignado y reunirse con el cliente.

En la segunda, los estudiantes junto con los representantes de las firmas, comentaron con sus compañeros de clase su paso por una firma de auditores, compartiendo así su experiencia, desmontando tópicos y aclarando dudas sobre la profesión.

Año tras año, tanto las firmas como los estudiantes, valoran de manera muy positiva esta actividad.

Me ha encantado la experiencia, como puede cambiar el punto de vista sobre un sector profesional como la auditoría con solo una jornada laboral. Me gustaría poder participar en otros actos que puedan acercarnos un poco más a este sector. Gracias por la experiencia (participante "Auditor por un Día" 2012).



8.3.2. CÁTEDRA UAM-AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

- Creada en mayo 2010
- 8 conferencias y seminarios organizados para estudiantes y profesionales
- Tercera promoción del Máster Oficial Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en Los Mercados de Capitales (MACAM)



Esta iniciativa, que comenzó en 2010 con un acuerdo de colaboración entre La AT1ª y La Universidad Autónoma de Madrid, está ya consolidada como uno de los pilares del Proyecto Auditoría-Universidad.

Durante 2012, la cátedra ha organizado seminarios y conferencias que han sido un punto de encuentro entre estudiantes, censores y representantes de instituciones reguladoras y supervisoras de ámbito nacional e internacional (PIOB, IOSCO).

El 26 de enero de 2012 se celebró la conferencia "Utilidad de La Información Financiera para La Detección de Crisis Empresariales" impartida por D. Oriol Amat Salas, consejero de La Comisión Nacional del Mercado de Valores y catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de La Universidad Pompeu Fabra.

El 13 de marzo tuvo lugar la conferencia del secretario general del PIOB (Public Interest Oversight Board), D. Gonzalo Ramos y del subsecretario del IOSCO (International Organization of Securities Commissions), D. Tajinder Singh. También contamos con la participación de D. Antonio Fornieles, presidente de La Agrupación Territorial 1ª.

El 22 de marzo se organizó la conferencia "Auditoría de Clubes de Fútbol" impartida por D. José Mª Gay de Liébana y Saludas, profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de La Universidad de Barcelona.

El 27 de marzo se celebró una mesa redonda sobre "Contabilidad, Regulación y Crisis Financiera: Análisis de Las Entidades Bancarias" impartida por Dª Marta López Usano, Dª Silvia Domínguez Pinto y D. David Yagüe Rodríguez, en La Universidad Autónoma de Madrid.

El 19 de abril de 2012 tuvo lugar la mesa redonda "Valoración de Empresas". A cargo de la misma estuvieron D. Pablo Mañueco, socio del Departamento de Corporate Finance de Analistas Financieros Internacionales, y Dª Cecilia de la Hoz, senior manager y experta en valoración de empresas de Ernst & Young.

El 7 y 14 de mayo se celebraron las conferencias "Comparabilidad Global de La Información Financiera en Los Mercados de Capitales Internacionales" y "La Valoración Financiera y el Marco Conceptual del IASB: Cambios Recientes" en colaboración con La Fundación Ramón Areces. La primera titulada "Global Comparability in Financial Reporting: Why, How and When? / Comparabilidad Global de Información Financiera: ¿Por qué, Cómo y Cuándo?" fue impartida por Dª Mary Barth, catedrática de La Universidad de Stanford y exmiembro del IASB y del FASB. La segunda corrió a cargo de D. Geoffrey Whittington, catedrático de La Universidad de Cambridge, exmiembro del IASB y versó sobre "Measurement and the Conceptual Framework: Recent Changes at the IASB / La Valoración Financiera y el Marco Conceptual del IASB: Cambios Recientes".





El 30 de octubre tuvo lugar la conferencia "La Actuación de Los Auditores Privados en el Sector Público: Presente y Futuro", impartida por D. José Ignacio Martínez Churiaque, presidente del Tribunal del País Vasco de Cuentas Públicas. Durante su ponencia abogó por una ley de control y auditoría pública "que identifique la formación y competencias de los auditores de cuentas y sus responsabilidades" además de manifestar que "las auditorías de cuentas en las entidades del sector público no están todo lo extendidas que el ciudadano supone". En este acto, se hizo entrega de una placa conmemorativa a D. Leandro Cañibano, director de la cátedra, en agradecimiento a su valiosa colaboración en este proyecto.

La cátedra también patrocina un postgrado impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. El máster tiene un perfil internacional y da acceso a estudios de doctorado. Asimismo cumple con los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), está reconocido oficialmente en todos los países de la UE y homologado por el ICAC para el examen del ROAC.

Los alumnos de la primera y segunda promoción han finalizado el periodo de prácticas con interés en continuar su carrera profesional en el sector de la auditoría y la tercera promoción, compuesta por 37 alumnos seleccionados de entre 200 aspirantes, comenzó las clases el pasado mes de septiembre.

De la primera promoción, prácticamente el 100% de los alumnos está trabajando ya y cerca del 80% se ha incorporado a una firma de auditoría.



8.3.3. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

- Tercera edición
- Dirigido a estudiantes de primer, segundo y tercer curso
- Jurado: D. Antonio Fornieles Melero, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; D. Leandro Cañibano Calvo, presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; Dª Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE; D. José Antonio Gonzalo Angulo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá; D. Gonzalo Ramos, secretario general del Public Interest Oversight Board (PIOB); D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca, exsecretario de Estado de Hacienda y D. Jorge Tua Pereda, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid
- Premios: Mac Book Air y Ipad

Por tercer año consecutivo, se ha convocado "Las Cuentas Cuentan", premio de ensayo breve para estudiantes de primer, segundo y tercer curso de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o similares. El tema a tratar, como en las ediciones anteriores, fue la importancia de la información financiera para el desarrollo de los mercados de capitales y la toma de decisiones empresariales.

En esta tercera convocatoria el primer premio ha sido concedido a Cristina González Grandía, alumna de primer

curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Mientras que el segundo premio ha sido otorgado a Carlos Ron Martínez, alumno de segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de la misma universidad.

La entrega de premios se realizó en el marco de una conferencia organizada por la Cátedra UAM-ICJCE AT1ª de Información Financiera Corporativa, donde el presidente del Tribunal del País Vasco de Cuentas Públicas, D. José Ignacio Martínez Churiaque, impartió la conferencia titulada: "La Actuación de los Auditores Privados en el Sector Público: Presente y Futuro".

8.3.4. PREMIO MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA

- Segunda edición
- Participan alumnos del Grado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas

La Universidad Pontificia Comillas y la Agrupación han convocado por segundo año consecutivo, el premio al mejor proyecto fin de carrera: "La Verdad, Fiabilidad y Transparencia de la Información Financiera en los Mercados de Capitales y en el Progreso Económico". Al premio optan los estudiantes del Grado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales.

El premio de este año lo obtuvo el alumno Juan Mínguez Barbero, con

un trabajo titulado "Análisis de la Problemática Generada por los Activos Inmobiliarios en los Balances de las Entidades Financieras Españolas". El proyecto, dirigido por la profesora D^a Marta Robles Aguilar, analiza de manera teórica y práctica las consecuencias del tratamiento de determinados activos vinculados al sector inmobiliario en las cuentas anuales de los bancos y ha sido defendido con anterioridad ante el tribunal de la universidad.

El acto de entrega del premio contó con la presencia del rector de la universidad, D. Julio Luis Martínez, SJ, acompañado por D^a Paloma Bilbao, jefa de estudios de Ciencias Empresariales Internacionales (E-4) y D. Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial 1^a del ICJCE.

8.3.5. COLABORACIÓN CON PROFESORES UNIVERSITARIOS

Ampliar el nivel de colaboración con los profesores de universidades del ámbito territorial de la Agrupación, es otra de las prioridades de este Proyecto. De esta manera, la Agrupación apuesta por crear una relación sólida con los profesores y por ser un referente para el mundo universitario. La Agrupación ha seguido manteniendo un año más, un contacto permanente con los docentes de asignaturas afines a la auditoría, ofreciéndoles la oportunidad de participar en los cursos de Formación Profesional Continuada que se han impartido a lo largo de 2012.

Este año, bajo el título "Crisis Bancaria e Impacto en la Auditoría" hemos organizado la primera de una serie de mesas redondas a través de las cuales la Agrupación quiere conectar el mundo universitario con la práctica de los profesionales de la auditoría. Los objetivos de esta mesa redonda han sido analizar la situación actual de crisis bancaria y financiera y los efectos sobre el trabajo del auditor; conocer la posición del regulador bancario ante los requerimientos de provisiones y novedades en materia de regulación; y debatir sobre el tratamiento de las incertidumbres con las que se enfrenta el auditor en banca y en otros sectores indirectamente afectados. Para ello, contamos con la intervención de D. Manuel del Olmo Sendarrubias, profesor de Contabilidad de la UAM y auditor de cuentas, D. Jorge Pérez Ramírez, profesor

de Contabilidad de la UNED y experto en regulación bancaria y D. José Manuel Domínguez Carravilla, socio de Deloitte. El moderador fue D. Jorge Tua Pereda, catedrático de Contabilidad e Información Financiera de la UAM.

8.3.6. CURSOS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

De igual modo, con la finalidad de mantener el contacto con los estudiantes que han participado en distintas actividades y motivarles a seguir explorando el mundo de la auditoría como opción profesional, la Agrupación ha mantenido una oferta de plazas para universitarios en todos los cursos.

La asistencia a estos cursos, además de ampliar su nivel de formación, ha permitido a los alumnos compartir impresiones con profesionales del sector y conocer más de cerca su labor.

8.3.7. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Además de la presencia de los profesionales de la Agrupación en el postgrado del MACAM, durante el año 2012, se han incrementado los esfuerzos para aumentar la presencia de los auditores en las actividades realizadas en el ámbito universitario. Así, se consolida la participación de auditores de la Agrupación en algunas sesiones de asignaturas como auditoría contable o contabilidad analítica en varias universidades participantes. El objetivo de esta acción es el de acercar la profesión del auditor a los estudiantes, presentando al profesional de la auditoría como un experto en información financiera y buen conocedor de la realidad empresarial.

Asimismo, dentro del Proyecto Auditoría-Universidad, se organizaron un ciclo de conferencias sobre "Contabilidad, Regulación y Crisis Financiera: Análisis de las Entidades Bancarias" que se impartieron en las diversas universidades que colaboran en este proyecto, en concreto en CUNEF, en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad Complutense de Madrid, en la Universidad Francisco de Vitoria y en la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).

Contamos con la colaboración de los ponentes: D^a María Cofre Gómez de Ernst & Young, D. José Manuel Domínguez Carravilla de Deloitte, D^a Silvia Domínguez Pinto de BDO, D^a Sara González Losantos de Grant Thornton, D^a Marta López Usano de Mazars Auditores, D^a Roxana Rodríguez Muro de KPMG, D. Pablo Triñares Lago de PwC y D. David Yagüe Rodríguez de KPMG.

8.3.8. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La Agrupación Territorial 1^a ha organizado el primer concurso de fotografía "Valores de la Auditoría" a través de su página de Facebook. Los temas seleccionados, sobre los cuales debían de tratar las imágenes, eran tres conceptos muy vinculados al ejercicio de la profesión: confianza, transparencia y trabajo en equipo.

Los participantes debían de ser seguidores de la página de la Agrupación y estudiar un grado o postgrado de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o una titulación similar.

En esta primera convocatoria el premiado ha sido Raúl Castán, alumno de la Universidad de Alcalá de Henares, que ha elegido como valor representativo de la auditoría "el trabajo en equipo". El premio fue un e-book Kindle.



8.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

La Agrupación está presente y activa en el medio digital a través de la página web y sus cuentas en las redes sociales: Facebook, Youtube y Scrib. En 2012 estas herramientas de comunicación se han consolidado como un canal más para dar a conocer la actividad de la Agrupación a los censores y los estudiantes, sus principales usuarios.

La web de la Agrupación cumple con la misión de mantener informados a los asociados, y facilitarles su participación en todas las iniciativas que se impulsan, con el objetivo general de profundizar en la formación del auditor y así mejorar la calidad de los profesionales y el prestigio del sector de la auditoría. Además, se ofrece información actualizada de interés para el ejercicio de la profesión y otros servicios de consulta.

El empeño por acercar la Agrupación a la universidad y descubrir a los estudiantes la auditoría como opción de futuro ha inspirado numerosas iniciativas, todas ellas comprendidas en el Proyecto Auditoría-Universidad, de las que se informa en el área "Estudiantes" de la web y muy especialmente en la fanpage de Facebook.

A finales de 2012, el perfil de Facebook contaba con 523 seguidores y acumulaba: 167 post, 124 fotos y 12 vídeos. Una producción fruto de compartir la información generada por la Agrupación y dinamizar la participación, por ejemplo, con un concurso de fotografía que fomentaba los valores de la auditoría. Los seis vídeos que se han producido para su reproducción en Youtube han alcanzado casi 800 reproducciones y en Scrib, la red social de los documentos, se compartieron más de 40 informaciones a las que se ha dedicado un tiempo medio de lectura por usuario y visita superior a los tres minutos, promedio valorado positivamente.

8.5. SECTOR PÚBLICO

Uno de los nuevos elementos de nuestro plan estratégico es la realización de actividades que promuevan la participación de nuestros profesionales en proyectos en el ámbito del sector público. Estamos convencidos de que con la formación adecuada los auditores tenemos un papel a desarrollar en las necesidades de control y gestión que una administración pública moderna y eficiente tiene que acometer.

La importancia creciente de la transparencia y mejora de la gestión del gasto público, hace imprescindible su control externo e independiente. El control externo eficiente del sector público requiere la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría, que variarán en función de la naturaleza del gasto y del ente que se somete al control. Por ello, es necesario conocer no sólo la tipología y características de las diferentes entidades del sector público, y su sometimiento a leyes y normas específicas que afectan profundamente a su actividad y a la gestión de los fondos públicos que reciben, sino también se requiere tener en consideración cuál es la configuración legal actual del control y auditoría en el ámbito público.

De este modo, a lo largo del año hemos ido incrementado las sesiones y actividades en este entorno.

En este sentido, en uno de los paneles del Día del Auditor debatimos sobre el papel del auditor en el sector público, con la participación de D^a Eugenia Zugaza Salazar, copresidenta de la Comisión de Auditores del Sector Público y D. José Ignacio Martínez Churiaque, presidente del Tribunal del País Vasco de Cuentas Públicas. Asimismo, dentro del marco de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa de la Agrupación Territorial 1^a del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y La Universidad Autónoma de Madrid, en octubre, el presidente del Tribunal del País Vasco de Cuentas Públicas impartió la conferencia titulada: "La Actuación de los Auditores Privados en el Sector Público: Presente y Futuro". Durante su ponencia, D. José Ignacio Martínez Churiaque abogó por una ley de control y auditoría pública "que identifique la formación

y competencias de los auditores de cuentas y sus responsabilidades". También comentó que "las auditorías de cuentas en las entidades del sector público no están todo lo extendidas como el ciudadano supone".

8.6. APOYO A MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

El Comité Directivo de la Agrupación es consciente de la necesidad de reforzar el papel de apoyo que los profesionales de la auditoría prestamos a nuestros clientes a través del proceso de auditoría. Esta colaboración es especialmente importante en el caso de las empresas medianas y pequeñas (PYMES) y aún más relevante por la situación compleja por la que están atravesando nuestras empresas clientes en la coyuntura económica actual. Por ello, como parte de nuestro plan estratégico, nos hemos impuesto el desarrollo de una iniciativa para mejorar las capacidades de nuestros profesionales a la hora de contribuir a la mejora de la gestión en las PYMES y reforzar las relaciones de nuestra institución con todas aquellas organizaciones que tienen este objetivo. En concreto, áreas estratégicas importantes para las PYMES y en las que toman un mayor protagonismo la internacionalización, financiación y la eficiencia operativa.

Para ello, se están evaluando diversas acciones formativas y reforzando contactos con organizaciones empresariales y políticas. Hemos puesto en marcha ya contactos preliminares con escuelas de negocio y también, se han mantenido reuniones con la consejera de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha y se está estudiando la elaboración de un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones con el objetivo fundamental de fomentar el desarrollo de las PYMES de esa comunidad.

9. COMISIONES

9.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A principios de enero se envió, a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron las mismas. Como en años anteriores, dichas listas son elaboradas por los Servicios Generales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en diciembre se organizaron las X Jornadas Concursales con una duración de 13 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.

Tras la publicación del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, se celebró el curso denominado "La Mediación como Método Alternativo en la Solución de Controversias".

La mediación es un instrumento eficaz para la resolución de controversias y contribuye a concebir a los tribunales de justicia como último remedio, en caso de que no sea posible componer la situación por la mera voluntad entre las partes. Dicha norma justifica su regulación en el gran incremento de sistemas de solución extrajudicial de conflictos -como el arbitraje en todas sus vertientes-, así como en la renovación continua que sufre el principio de tutela judicial efectiva consagrado en el art. 24 de nuestra Carta Magna y en la voluntad de introducir en nuestro Derecho la Directiva Europea 2008/52/CE.

Una de las necesidades reivindicada por nuestros profesionales, la elaboración de unas tarifas para dar respuesta a las solicitudes de dictamen en la tramitación de los incidentes de impugnación de la tasación de costas (regulado en los artículos 245 y siguientes de la Ley

1/200, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil) ha tenido respuesta con el "Baremo de honorarios profesionales orientativos a los exclusivos efectos de la tasación de costas" aprobado por el Consejo Directivo del ICJCE, que se ha enviado a todos nuestros miembros en el mes de febrero del año 2013.

9.2. COMISIÓN DE PYMES

La aplicación y los nuevos requerimientos de la Ley de Auditoría y su Reglamento introducen no solo nuevas exigencias, procedimientos y controles de calidad en el trabajo de los auditores, sino que obliga a todos los profesionales, independientemente del tamaño de su despacho o firma, a reevaluar su propia estrategia de negocio. Además, el entorno económico de crisis y cambios acelerados y la generalización de las nuevas tecnologías de la información, obliga a que la nueva reorientación de la actividad de los auditores considere la evolución probable de ese entorno.

El Comité Directivo de la Agrupación viene desde hace tiempo estudiando y desarrollando proyectos de apoyo a los pequeños y medianos despachos de auditoría, no solo desde un punto de vista técnico sino también desde una perspectiva de negocio, es decir, en su capacidad para generar ingresos, captar y retener talento y competir en un mercado cada vez más complejo y competitivo.

Este interés se concreta a partir del año 2005, en el proyecto DEPYMES que incluyó una serie de acciones (reuniones de sensibilización, cursos específicos, reuniones divulgativas, prueba piloto, etc.) con el fin de apoyar y aportar soluciones a este colectivo profesional.

Como un paso más, se ha dado continuidad a este proyecto con un programa de ayuda pensado específicamente para los pequeños y medianos despachos y diseñado desde una perspectiva exclusivamente de negocio. El objetivo en esta nueva fase es asesorar y ayudar a las firmas de la Agrupación en la reformulación de su estrategia y plan de negocio, en los procesos de institucionalización y en sus procesos de alianzas y otros medios de crecimiento inorgánico, con el fin de que puedan adaptarse con éxito a la situación actual y construyan sólidamente las bases para futuros cambios.

Para la realización de este proyecto contamos con un equipo liderado por D. Alberto Terol, presidente de la Comisión de Auditoría de las compañías OHL e Indra y con amplia experiencia en puestos de responsabilidad al máximo nivel nacional e internacional en firmas de servicios profesionales. Las firmas que participen en el mismo, tras la visita que realizarán los consultores para analizar su estrategia, organización, procesos, sistemas y personas, recibirán un Plan de Acción en el que se trazarán las diferentes líneas de actuación, sus principales etapas y los resultados relevantes asociados a su puesta en marcha. Durante este ejercicio se han recibido 11 solicitudes de firmas para participar en el proyecto.

Con el fin de conocer las tendencias del mercado de los servicios profesionales de auditoría, se organizó el curso "Dirección de Firmas de Auditoría" para facilitarles

el conocimiento de las mismas así como de vías contrastadas para la adopción de las mejores estrategias para la adaptación del despacho o firma en términos de rentabilidad y crecimiento de la facturación, en cuestiones tan importantes como el desarrollo propio o la alianza o fusión, el modelo societario, la estructura óptima orientada a la calidad, etc.

Una vez más, se ha vuelto a celebrar el curso "Auditoría de La Pequeña y Mediana Empresa" basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo. El curso consiste en la realización de la auditoría completa de una sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo).

10. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. DÍA DEL AUDITOR

El 29 de octubre de 2012 se celebró, en el hotel Eurobuilding de Madrid, el Día del Auditor que ha contado con la presencia de cerca de 200 profesionales del sector de la auditoría.





La apertura de la jornada estuvo a cargo de la presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, D^a Ana María Martínez-Pina García y el presidente de la Agrupación Territorial 1^a, D. Antonio Fornieles, quien aseguró que solo cabe un sí rotundo como respuesta de los auditores a la necesidad de los mercados de disponer de una información más fiable, transparente y prospectiva para restaurar un clima de confianza que favorezca el desarrollo de los negocios.

A continuación, se desarrolló la ponencia titulada "Sector Público" impartida por D^a María Eugenia Zugaza Salazar, copresidenta de la Comisión de Auditores del Sector Público y D. José Ignacio Martínez Churiaque, presidente del Tribunal del País Vasco de Cuentas Públicas.

Posteriormente, D. Carlos Barroso Rodríguez, director DPP Accounting & Reporting de KPMG y D^a María Dolores González Ledro, directora de PwC abordaron el tema de la "Actualización Contable".

En el tercer panel de la jornada, D. Javier López-Guerrero de Vivar, secretario de la AT1^a y D. José Carlos Alonso Almeida, socio de Gramaudit y Morison, junto a D. Alberto Terol Esteban, presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo OHL e Indra Sistemas, desarrollaron la ponencia titulada "Estrategia de Firmas".

En relación a esta última, D. Alberto Terol, ha animado a las firmas de auditoría de menor tamaño a afrontar el reto que suponen "Los cambios tecnológicos, las mayores expectativas de los usuarios de la información financiera, la especialización sectorial y los cambios regulatorios".

Durante el Día del Auditor, los expertos han alertado sobre el impacto y potencial negativo que en el sector de las Pymes pueden ocasionar los cambios normativos propuestos de las denominadas Directivas contables (4^a y 7^a), que regulan la presentación de las cuentas anuales y los requisitos para someterse a una auditoría obligatoria.

En esta nueva edición también se han analizado las novedades en materia contable y la implantación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), para desarrollar este tema se pudo contar con la presencia de D^a Silvia López-Magallón, miembro de la Comisión de Regulación del ICJCE.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de D. Santiago Niño Becerra, catedrático de Economía, cuya ponencia titulada "Escenario para después de una Crisis", causó entre los asistentes al acto un gran impacto debido a que el tema que desarrolló es de total actualidad y de interés para todos.



10.2. ACTO DE JURA O PROMESA

El 29 de octubre se celebró el acto de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

La apertura del acto corrió a cargo del presidente de la Agrupación que se encargó de dar la bienvenida a los 50 nuevos miembros de la AT1ª que acudieron al acto. A continuación, y tras proceder a la jura o promesa, se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

Para finalizar la jornada, y celebrar la ocasión, tuvimos la oportunidad de tomar una copa de vino español con los familiares y amigos que acudieron a dicha cita.



10.3. INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE

En enero de este año, tuvo lugar el acto de inauguración de la nueva sede en Paseo de La Habana.

Para el evento pudimos contar con la presencia de D. Oriol Amat Salas, consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de La Universidad Pompeu Fabra, que impartió la conferencia titulada "Utilidad de La Información Financiera para La Detección de Crisis Empresariales". Esta conferencia tuvo como invitados a todos los miembros de la Agrupación Territorial 1ª, así como a los alumnos del Máster en



Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM).

10.4. CICLO DE CONFERENCIAS: HISTORIA DE LA CONTABILIDAD

Con la finalidad de difundir el conocimiento de la historia de nuestra disciplina entre los profesionales de la contabilidad, la Agrupación organizó un ciclo de conferencias sobre esta materia bajo la dirección de D. Jorge Tua Pereda, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

En la primera conferencia D. Esteban Hernández Esteve, presidente de la comisión de Historia de Contabilidad de AECA, analizó los fundamentos de una hipótesis cada vez más extendida entre los historiadores: los registros contables como el origen de la escritura.

En la segunda conferencia a cargo de D. Jorge Tua Pereda, se abordó la dimensión de Luca Pacioli como "sabio" del Renacimiento, ilustre y conocido matemático, amigo y colaborador de destacadas figuras de su época (Piero della Francesca, Leon Battista Alberti, los Rompiasi, Leonardo da Vinci, etc).

Finalmente, la tercera conferencia se centró en los registros contables del Monasterio de Santo Domingo de Silos, como muestra de un área de notable interés de la historia de nuestra disciplina: la contabilidad monástica. Como ponentes de la misma, actuaron D. Lorenzo Mate Sadornil, Abad y archivero bibliotecario del Monasterio de Santo Domingo de Silos, y D^a Begoña Prieto Moreno, catedrática de la Universidad de Burgos.

10.5. ÁREA DE CALIDAD

El Departamento de Calidad del Instituto se creó en enero de 2011, con el objetivo de desarrollar esta área y facilitar a los miembros el cumplimiento de la Norma de Control de Calidad Interno (NCCI), mediante una diversidad de actividades. Los objetivos generales del Departamento para la atención a los miembros son: asumir el compromiso del Instituto de sensibilizar, formar y apoyar a sus miembros en la implantación de

la NCCI; impulsar la cultura de la calidad y proporcionar herramientas a los miembros para la mejora en la gestión de sus despachos.

En cuanto a la actividad de comunicación desarrollada, cabe destacar que se han emitido diversas circulares dirigidas a los miembros, como por ejemplo informando acerca del Convenio de colaboración con el ICAC para el desarrollo del control de calidad en 2012; facilitando orientación para la justificación ante el ICAC de la implementación de los requerimientos de mejora formulados en los informes correspondientes a las actuaciones de control de calidad; entre otros asuntos.

También se realizan colaboraciones con la Revista Auditores, entre las que han destacado las páginas especiales dedicadas al control de calidad incluidas en su número 17 (junio 2012), incluyendo varios artículos sobre el tema, dirigidos a los auditores personas físicas y a las pequeñas y medianas firmas de auditoría, en las que se ofrece una amplia panorámica de los asuntos más relevantes que afectan a la implantación de los sistemas de control de calidad interno. Los artículos fueron escritos por prestigiosos autores y firmas de reconocido prestigio en nuestra profesión, todos ellos miembros del ICJCE o del regulador español ICAC. Como anexo a dicha revista, se han publicado varios Cuadernos Técnicos monográficos, entre los que destaca el dedicado a la "Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo" en su edición de noviembre. También cabe destacar que en la página web del ICJCE (www.icjce.es) se ha creado un microsite para el control de calidad, donde se incluyen contenidos y documentación técnica relacionados con el control de calidad para apoyar a los miembros en dicha área.

En cuanto a las actividades de formación desarrolladas, en el mes de febrero se celebraron en la AT1^a dos cursos específicos: un curso de profundización en relación con los requerimientos de ética aplicables e independencia, así como un curso en formato workshop, centrado principalmente en los conceptos de revisión de control de calidad de un encargo y de seguimiento del sistema de calidad en los despachos (dos convocatorias).

Posteriormente, en el mes de octubre el Departamento de Calidad impartió un curso denominado "Excelencia en La Gestión de las Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría a través del Control de Calidad Interno".

Respecto a la formación on-line, desde septiembre 2012 se encuentra disponible un curso de 7 horas en la plataforma de formación on-line del ICJCE, en formato de vídeo bajo demanda, para la formación relacionada con el Control de Calidad Interno en las firmas de auditoría de pequeña y mediana dimensión, curso homologado computable como Formación Profesional Continuada (FPC). Otra de las actividades del Departamento de Calidad durante 2012 ha consistido en el desarrollo y publicación de la "Guía Orientativa de Implantación de Sistemas de Control de Calidad para Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría (1ª edición)", que se encuentra disponible en la página web del ICJCE, desde donde se puede descargar el documento completo (en formato pdf) y también cada uno de los Apéndices que incluyen ejemplos ilustrativos (en formato Word).

Por otro lado, su actividad también ha consistido en el asesoramiento a los miembros y resolución de consultas relacionadas con la normativa reguladora del control de calidad y con la implantación de la NCCI.

También es el responsable de la ejecución de los programas de revisiones de control de calidad, labor que coordina Dª Elena Cervera bajo la supervisión del director del Departamento, D. Jaime Ceberio.

- a) Programa de revisiones propias del ICJCE de control de calidad.
- b) Convenio de colaboración con el ICAC para la realización de controles de calidad en 2012.

Los controles de calidad realizados al amparo de dicho Convenio tienen como objetivo mejorar la calidad de los trabajos de auditoría, principalmente mediante la formulación de recomendaciones de mejora. Con este objetivo, el alcance de las revisiones efectuadas ha incluido la verificación del sistema de control de calidad interno de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría. El Departamento de Calidad presta asistencia

de forma continuada a los miembros revisados desde la fecha de envío de las comunicaciones de inicio de las revisiones.

10.6. VISITAS CULTURALES

Esta iniciativa se puso en marcha con el objetivo de facilitar el contacto entre los profesionales de nuestra Agrupación, a la vez que ofrecer la posibilidad de compartir entre compañeros unos momentos de esparcimiento y ocio.

Durante el 2012, hemos organizado cuatro visitas guiadas a varios museos de Madrid.

La primera visita fue al Museo Thyssen-Bornemisza en la que se pudo ver la evolución del paisaje desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX.

También tuvimos oportunidad de visitar el Museo Nacional Romántico, así como el Museo Lázaro Galdiano, en el que disfrutamos de la exposición "Goya Contrastado".



Para terminar con las visitas de este año, fuimos nuevamente al Museo Thyssen-Bornemisza donde se pudo ver la obra de Gauguin y el viaje a lo exótico.

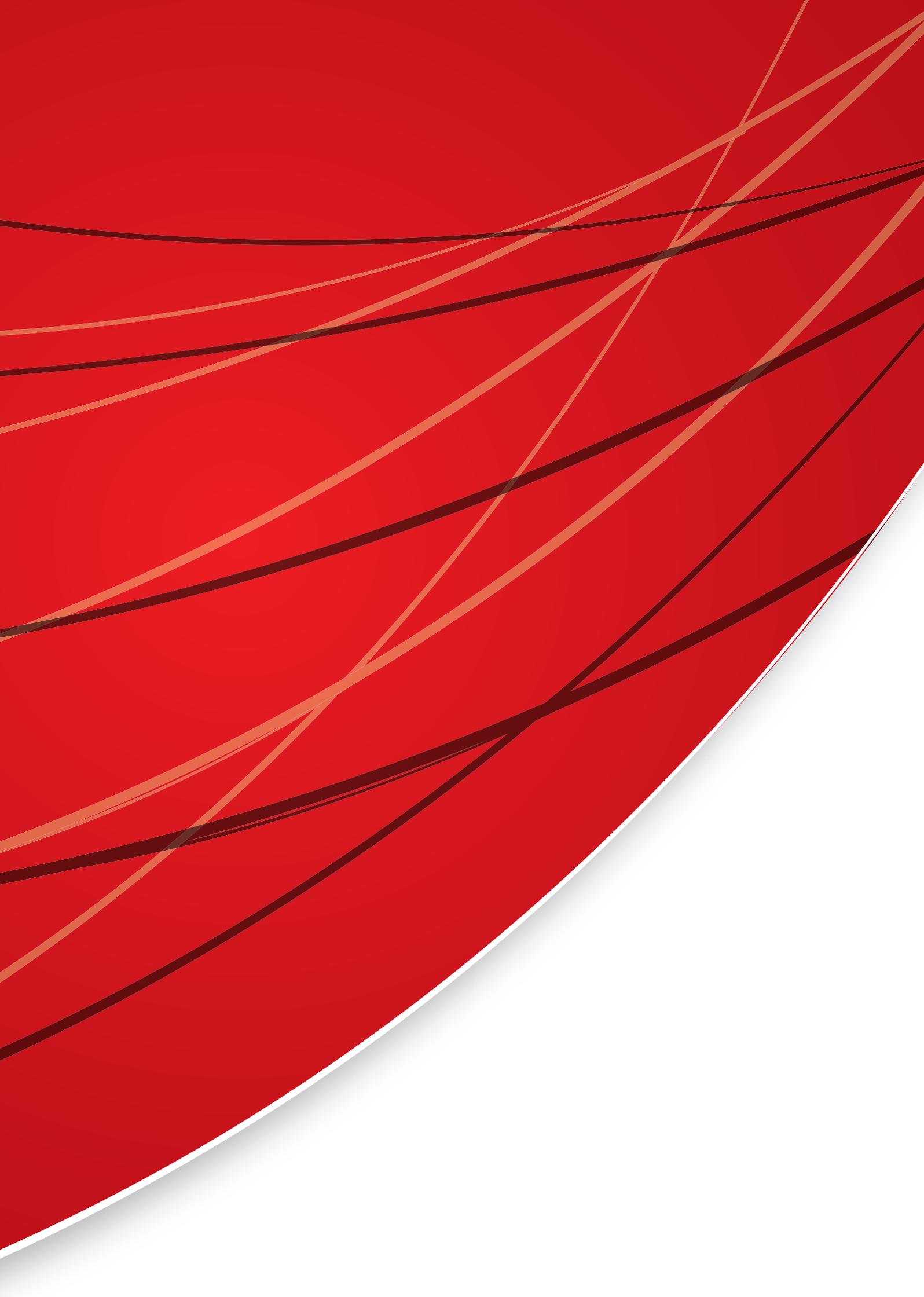
10.7. COLABORACIÓN CON AECA

Durante el ejercicio 2012, la Agrupación ha seguido colaborando con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en determinados cursos considerados de interés para nuestro colectivo y al que pueden acceder a precio de asociado.

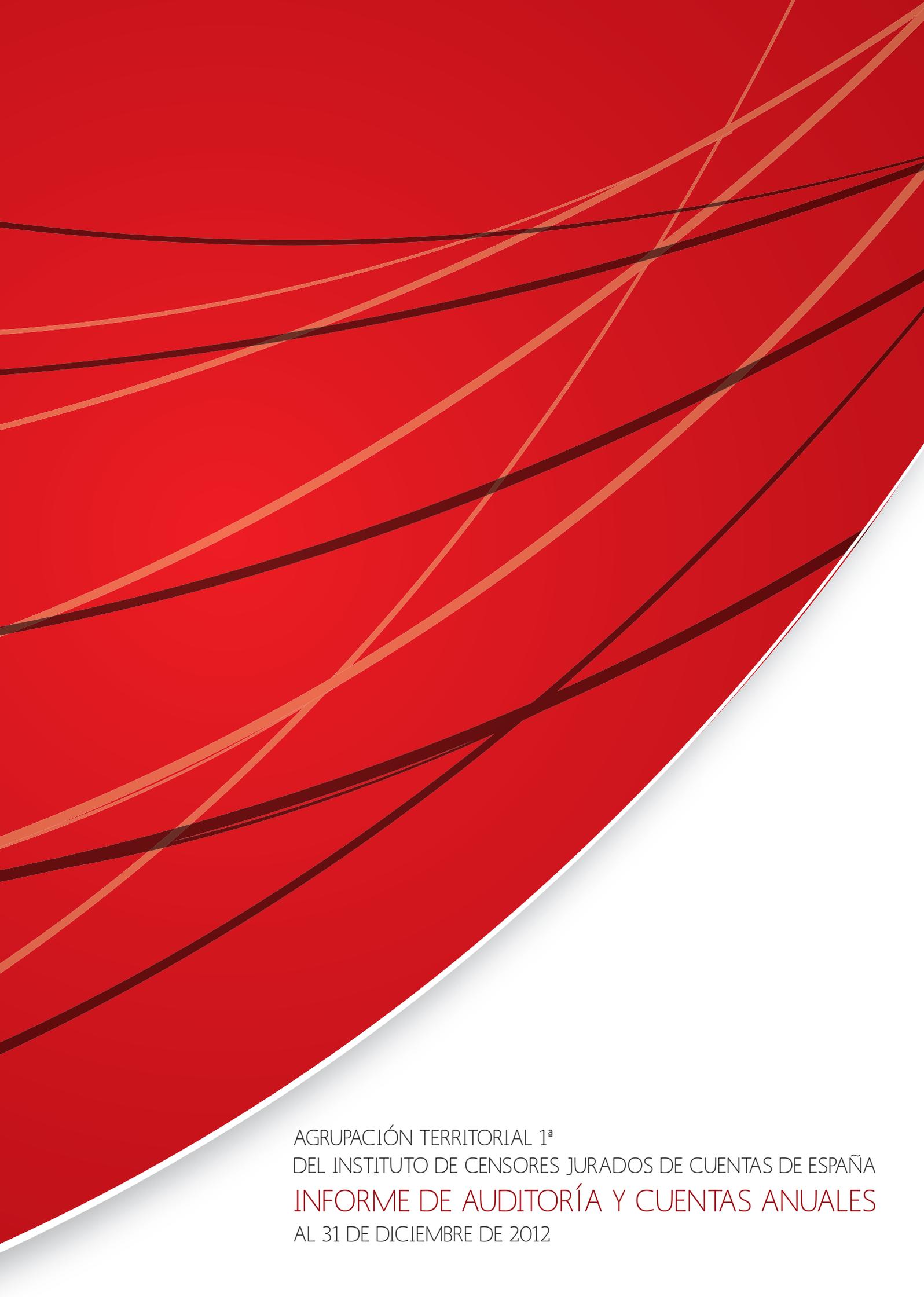
10.8. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión









AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Juan Francisco Sanz Montero
C/ Costa Brava, 13, 4º B
28034 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
C/ Meléndez Valdés, 46, 6º E
28015 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Comité Directivo de la Agrupación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.B de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Juan Francisco Sanz Montero
C/ Costa Brava, 13, 4º B
28034 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
C/ Meléndez Valdés, 46, 6º E
28015 Madrid

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España forma parte de la organización territorial de dicho Instituto, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, la Agrupación formula cuentas anuales, que se auditan de forma independiente.



Juan Francisco Sanz Montero
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº 20748)



Alberto Bornstein Sánchez
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº 16111)

11 de marzo de 2013



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**SANZ MONTERO JUAN
FRANCISCO**

Año 2013 Nº 01/13/01991
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**BORNSTEIN SANCHEZ
ALBERTO**

Año 2013 Nº 01/13/01985
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2012 y 2011 (en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.685.128,98	3.705.826,07
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	5	0,00	0,00
II. Inmovilizado material		3.685.128,98	3.705.826,07
Terrenos y construcciones	6	3.379.626,25	3.406.280,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	305.502,73	299.545,33
B) ACTIVO CORRIENTE		1.623.875,20	1.644.080,28
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	493.656,35	493.656,35
II. Existencias		3.563,79	2.081,75
Comerciales		3.563,79	2.081,75
III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar		66.241,13	28.209,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	57.991,70	22.803,46
Otros créditos con las Administraciones Públicas		8.249,43	5.405,54
VI. Periodificaciones a corto plazo		44,78	177,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.060.369,15	1.119.955,70
Tesorería		1.060.369,15	1.119.955,70
TOTAL ACTIVO		5.309.004,18	5.349.906,35

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		3.584.563,83	3.319.665,33
A-1) Fondos Propios		3.584.563,83	3.319.665,33
I. Fondo Social		3.319.665,33	2.993.308,47
Fondo Social		3.319.665,33	2.993.308,47
VII. Resultado del ejercicio	3	264.898,50	326.356,86
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.560.485,34	1.560.485,34
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.560.485,34	1.560.485,34
Deudas largo plazo Servicios Generales	8,14	1.560.485,34	1.560.485,34
C) PASIVO CORRIENTE		163.955,01	469.755,68
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		163.955,01	469.755,68
Proveedores	8	67.303,67	24.604,99
Cuenta corriente con Servicios Generales	8,14	46.616,86	413.467,16
Acreedores varios	8	46.500,00	28.170,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	3.427,48	3.178,53
Anticipos de clientes	8	107,00	335,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.309.004,18	5.349.906,35

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (en euros)

	Notas de la Memoria	2012	2011
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		1.663.541,17	1.657.031,62
Ventas	11	1.552.866,17	1.519.359,12
Prestaciones de servicios	11	110.675,00	137.672,50
Aprovisionamientos		(2.851,94)	(3.047,99)
Consumo de mercaderías	11	(2.851,94)	(3.047,99)
Gastos de personal		(172.451,21)	(162.301,80)
Sueldos, salarios y asimilados		(139.623,84)	(129.218,28)
Cargas sociales	11	(32.827,37)	(33.083,52)
Otros gastos de explotación		(1.184.167,00)	(1.169.495,92)
Servicios exteriores	11	(310.432,89)	(276.917,72)
Tributos	11	(10.016,72)	(3.772,97)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(3.280,39)	972,77
Otros gastos de gestión corriente	14	(860.437,00)	(889.778,00)
Amortización del inmovilizado	6	(57.831,13)	(13.283,82)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	(3.920,46)
Deterioros y pérdidas		0,00	(3.920,46)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		246.239,89	304.981,63
Ingresos financieros		18.658,61	21.375,23
De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.658,61	21.375,23
RESULTADO FINANCIERO		18.658,61	21.375,23
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		264.898,50	326.356,86
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		264.898,50	326.356,86
RESULTADO DEL EJERCICIO		264.898,50	326.356,86

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas de la Memoria	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	264.898,50	326.356,86
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		264.898,50	326.356,86

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Fondo social	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	2.643.670,99	349.637,48	2.993.308,47
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	326.356,86	326.356,86
Aplicación resultado ejercicio 2010	349.637,48	(349.637,48)	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2.993.308,47	326.356,86	3.319.665,33
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	264.898,50	264.898,50
Aplicación resultado ejercicio 2011	326.356,86	(326.356,86)	0,00
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3.319.665,33	264.898,50	3.584.563,83

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial 1ª (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 - planta baja forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2012 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

C) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

D) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

BASE DE REPARTO:	2012	2011
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	264.898,50	326.356,86
APLICACIÓN:		
A fondo social	264.898,50	326.356,86

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

A) Inmovilizado:**Intangible:**

Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando el siguiente coeficiente, en función de los periodos de vida útil estimados:

	%
Aplicaciones informáticas	25

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible:

En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Agrupación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

El Comité Directivo de la Agrupación considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

B) Instrumentos financieros:

Activos financieros:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- **Préstamos y partidas a cobrar**

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

E) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

F) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

G) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, porque tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el importe menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

H) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 14 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el activo inmovilizado intangible, ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.10	ALTAS 2011	SALDO 31.12.11	ALTAS 2012	SALDO 31.12.12
Coste:					
Aplicaciones Informáticas	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Total Coste	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones Informáticas	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Total Amortización Acumulada	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Valor Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2012 es de 4.698,00 euros.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.10	ALTAS 2011	BAJAS 2011	TRASPASOS 2011	SALDO 31.12.11	ALTAS 2012	BAJAS 2012	SALDO 31.12.12
Coste:								
Terrenos y Construcciones	601.260,57	3.408.501,95	0,00	(601.260,57)	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	222.588,91	299.285,69	(85.483,77)	(108.537,16)	327.853,67	37.134,04	(530,15)	364.457,56
Total Coste:	823.849,48	3.707.787,64	(85.483,77)	(709.797,73)	3.736.355,62	37.134,04	(530,15)	3.772.959,51
Amortización Acumulada:								
Terrenos y Construcciones	(101.419,35)	(9.300,10)	0,00	108.498,24	(2.221,21)	(26.654,49)	0,00	(28.875,70)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(213.531,07)	(3.983,72)	81.563,31	107.643,14	(28.308,34)	(31.176,64)	530,15	(58.954,83)
Total Amortización Acumulada	(314.950,42)	(13.283,82)	81.563,31	216.141,38	(30.529,55)	(57.831,13)	530,15	(87.830,53)
Valor Neto	508.899,06	3.694.503,82	(3.920,46)	(493.656,35)	3.705.826,07	(20.697,09)	0,00	3.685.128,98

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación Territorial 1ª, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación 1ª.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, como altas del ejercicio 2011 la Agrupación registró en la partida "Terrenos y Construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros (ver nota 14).

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
Total	3.408.501,95	3.408.501,95

Los traspasos del ejercicio 2011 corresponden a la clasificación como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de la anterior sede de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (C/ Rafael Calvo) en Madrid.

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2012 asciende a 25.786,32 euros.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012 es la siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos Financieros a corto plazo	
		Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar 2011		22.803,46	22.803,46
Préstamos y partidas a cobrar 2012		57.991,70	57.991,70

Los activos financieros clasificados como "Créditos, Derivados y Otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2011 y 2012 (en euros):

Concepto	2011	2012
Clientes por ventas y prestaciones servicios	25.920,11	64.388,74
Provisiones por operaciones comerciales	(3.116,65)	(6.397,04)
Total	22.803,46	57.991,70

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012 es la siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos Financieros a largo plazo	Instrumentos Financieros a corto plazo	Total
	Otros	Otros	
Débitos y partidas a pagar 2011	1.560.485,34	466.577,15	2.027.062,49
Débitos y partidas a pagar 2012	1.560.485,34	160.527,53	1.721.012,87

Los pasivos financieros clasificados como "Instrumentos financieros a corto plazo" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2011 y 2012 (en euros):

Concepto	2011	2012
Proveedores	24.604,99	67.303,67
Cuenta corriente con Servicios Generales (*)	413.467,16	46.616,86
Acreedores varios	28.170,00	46.500,00
Anticipos clientes	335,00	107,00
Total	466.577,15	160.527,53

(*) Ver nota 14

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos o haya transcurrido el plazo de prescripción. El ICJCE está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

Dado que la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde al ICJCE en su conjunto, no procede registrar cantidad alguna por este concepto en las cuentas de esta Agrupación.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en los Servicios Generales del ICJCE de forma conjunta.

No obstante, para el IVA, la Agrupación está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2012 del 62 % (57% en el 2011). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Compras	4.333,98	2.829,98
Variación de existencias	(1.482,04)	218,01
Consumo de mercaderías	2.851,94	3.047,99

Las compras son todas nacionales.

B) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2011 y 2012 corresponde íntegramente a La Seguridad Social a cargo de la entidad.

C) Otros gastos de explotación:

El desglose de la partida "Otros gastos de explotación" es el siguiente (en euros):

- Servicios exteriores

	2012	2011
Arrendamientos y cánones	13.470,91	18.130,36
Reparación y conservación	15.848,81	14.416,58
Servicios profesionales independientes	132.341,67	94.409,87
Locomoción y desplazamientos	10.034,99	8.132,25
Prima de seguro	466,27	1.314,29
Servicios bancarios y asimilados	182,07	270,93
Publicidad y propaganda	644,35	0,00
Relaciones públicas	576,06	0,00
Suministros	4.583,03	3.962,09
Imprenta	14.085,91	14.331,01
Material de oficina	4.835,08	4.264,97
Comunicaciones	13.996,11	17.136,11
Varios	4.442,62	5.209,37
Gastos corporativos	94.925,01	95.339,89
Total servicios exteriores	310.432,89	276.917,72

- Tributos

	2012	2011
Impuesto de bienes inmuebles	8.729,36	3.074,62
Otros tributos	1.287,36	698,35
Total tributos	10.016,72	3.772,97

D) Ingresos:

A continuación se detallan los ingresos (en euros):

	2012	2011
Sellos distintivos	1.551.453,00	1.517.378,00
Material de protocolo	1.413,17	1.981,12
Formación	107.155,00	135.557,50
Otros ingresos	3.520,00	2.115,00
Total ingresos	1.663.541,17	1.657.031,62

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Siguiendo los criterios mencionados en la nota 4 g se incluyen en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" las anteriores oficinas de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (C/ Rafael Calvo), Madrid. El Pleno del Consejo Directivo del Instituto celebrado el 9 de septiembre de 2010 acordó su venta tras el traslado a la nueva sede en Paseo de la Habana. Al cierre del ejercicio, el ICJCE continúa realizando gestiones activas para su venta, que han incluido el encargo de venta a agentes inmobiliarios.

No obstante, y aunque se espera recuperar fundamentalmente el valor de estos activos mediante su venta, ante las dificultades para materializarla, esta oficina se ofrece también en alquiler, según acuerdo del Comité Directivo de la Agrupación Territorial 1ª de 14 de junio de 2012, tras contar con el visto bueno del Comité Permanente del Instituto celebrado el 18 de abril de 2012. Si se procediera al arrendamiento de esta oficina, se reclasificaría inmediatamente este activo como inversión inmobiliaria.

El valor neto contable de los "Activos no corrientes mantenidos para la venta" es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Terrenos	247.316,48	247.316,48
Construcciones	245.445,85	245.445,85
Instalaciones	894,02	894,02
Total	493.656,35	493.656,35

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2012 que alteren o modifiquen la información adjunta.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 15 euros por sello vendido, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 15 euros mencionados en 2012 y 12 euros en 2011) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en el ejercicio 2012 y 64% en el ejercicio 2011).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto, y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Aportación importe fijo sellos	252.960,00	204.180,00
Aportación total venta de sellos	1.036.524,00	1.115.731,00
Total aportación a Servicios Generales	1.289.484,00	1.319.911,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(429.047,00)	(430.133,00)
Neto a favor de Servicios Generales	860.437,00	889.778,00

El importe neto a favor de Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los saldos entre la Agrupación y los Servicios Generales, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Por la adquisición nueva sede (ver nota 6)		
Servicios Generales, participación en sede compartida Servicios Generales y Agrupación Territorial 1ª	3.660.485,34	3.660.485,34
Servicios Generales, entregas de fondos adquisición sede compartida Servicios Generales y Agrupación Territorial 1ª	(2.100.000,00)	(2.100.000,00)
Saldo neto acreedor a largo plazo por adquisición nueva sede	1.560.485,34	1.560.485,34
Por operaciones corrientes (ver nota 8)		
Saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes	46.616,86	413.467,16
Total saldo neto acreedor	1.607.102,20	1.973.952,50

Los saldos acreedores o deudores entre la Agrupación y los Servicios Generales no devengan intereses.

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

Se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 436,10 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. Adicionalmente, han percibido el importe de 4.050,00 euros en concepto de ponencias. En el ejercicio 2011 se liquidaron 260,39 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 1.525,42 euros por ponencias.

15. OTRA INFORMACIÓN**A) Personal:**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2012 y 2011 distribuido por categorías es el siguiente:

	2012	2011
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	4	3
Total	5	4

El número de personas empleadas al cierre durante los ejercicios 2012 y 2011 distribuido por categorías es el siguiente:

	2012	2011
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	4	3
Total	5	4

Al 31 de diciembre de 2012 no existen en plantilla empleados contratados con algún grado de discapacidad superior al 33%.

B) Cumplimiento de la Ley de Morosidad:

Del importe registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012 adjunto, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	274.232,31	100	268.770,13	100
Resto	-		-	
Total pagos del ejercicio	274.232,31	100	268.770,13	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el máximo legal	-		-	

C) Honorarios de los auditores:

El importe percibido por los auditores de cuentas de la Agrupación por la verificación de sus cuentas individuales del ejercicio 2012 asciende a 2.000,00 euros (2.000,00 euros en 2011). Adicionalmente, han percibido 600,00 euros en 2011 en concepto de honorarios por cursos de formación.

Los honorarios percibidos por los mismos por la auditoría de las cuentas agregadas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que incluyen a la Agrupación, ascienden a 24.347,00 euros (26.978,00 euros en 2011). Además, han percibido 1.800,00 euros en concepto de honorarios por cursos de formación en el ejercicio 2012.

No se han prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

D) El colectivo está compuesto de los siguientes miembros:

	2012	2011
Ejercientes	482	504
No ejercientes	704	691
Prestando Servicios por Cuenta Ajena	258	247
Total	1.444	1.442
Firmas de Auditoría	151	153

16. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Actividades Docentes:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2012	2011
Ingresos	107.155,00	135.557,50
Gastos	40.763,40	42.343,22
Servicios profesionales independientes	34.822,61	34.322,33
Imprenta	3.593,18	7.140,92
Desplazamientos y manutención	1.304,19	205,46
Otros	1.043,42	674,51

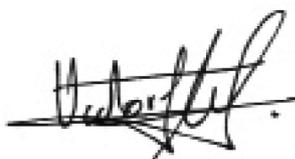
17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.248.000,00	1.298.493,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.488.000,00	1.551.453,00
Traspaso por sello	(240.000,00)	(252.960,00)
Venta de material de protocolo	1.700,00	1.413,17
Actividades docentes	100.000,00	107.155,00
Otros ingresos accesorios	2.000,00	3.520,00
Ingresos financieros	0,00	18.658,61
TOTAL INGRESOS	1.351.700,00	1.429.239,78

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	569.186,00	607.477,00
Consumos de explotación	3.200,00	2.851,94
Variación de provisiones	0,00	3.280,39
Gastos de personal	200.000,00	172.451,21
Sueldos, salarios y asimilados	159.000,00	139.623,84
Cargas sociales	41.000,00	32.827,37
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000,00	57.831,13
Gastos generales	236.800,00	225.524,60
Arrendamientos y cánones	16.500,00	13.470,91
Reparaciones y conservación	16.000,00	15.848,81
Servicios profesionales independientes	138.000,00	132.341,67
Locomoción y desplazamientos	10.000,00	10.034,99
Prima de seguros	1.400,00	466,27
Servicios bancarios y asimilados	600,00	182,07
Publicidad y propaganda	500,00	644,35
Relaciones públicas	3.700,00	576,06
Suministros	4.500,00	4.583,03
Imprenta y reprografía	14.700,00	14.085,91
Suscripciones	500,00	0,00
Material de oficina	5.200,00	4.835,08
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.500,00	13.996,11
Tributos	4.200,00	10.016,72
Varios	3.500,00	4.442,62
Gastos corporativos	135.000,00	94.925,01
Desplazamientos, reuniones y representación	6.000,00	3.125,07
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00	1.796,00
Otros gastos corporativos	127.000,00	90.003,94
TOTAL GASTOS	1.154.186,00	1.164.341,28
RESULTADO DEL EJERCICIO	197.514,00	264.898,50

El Contador



Víctor Alió Sanjuán

Vº Bº Presidente



Antonio Fornieles Melero

Madrid, 11 de marzo de 2013

PRESUPUESTO 2013

(Expresado en euros)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2013
Cuotas Devengadas	1.248.000, 00
Cuotas variables (venta de sellos)	1.536.000, 00
Traspaso 15 euros por sello a Servicios Generales	(288.000, 00)
Venta de material de protocolo	1.300, 00
Actividades docentes	130.000, 00
Otros ingresos accesorios	3.000, 00
Ingresos financieros	5.000, 00
TOTAL INGRESOS	1.387.300
GASTOS	PRESUPUESTO 2013
Aportaciones a los Servicios Generales	569.589, 00
Consumos de explotación	3.200, 00
Gastos de personal	192.000, 00
Sueldos, salarios y asimilados	158.000, 00
Cargas sociales	34.000, 00
Dotaciones amortización inmovilizado	60.000, 00
Gastos generales	276.230, 00
Arrendamientos y cánones	15.200, 00
Reparaciones y conservación	17.500, 00
Servicios profesionales independientes	170.200, 00
Locomoción y desplazamientos	11.100, 00
Primas de seguros	500, 00
Servicios bancarios y asimilados	300, 00
Publicidad y propaganda	500, 00
Relaciones públicas	500, 00
Suministros	5.600, 00
Imprenta y reprografía	18.500, 00
Material de oficina	5.200, 00
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.600, 00
Tributos	9.830, 00
Varios	3.700, 00
Gastos corporativos	116.100, 00
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000, 00
Gastos pertenencia asociaciones	2.000, 00
Otros gastos corporativos	109.100, 00
TOTAL GASTOS	1.217.119, 00
Resultado del ejercicio	170.181, 00